ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.50 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 10 de Julio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.016

Almanaque

Hoy miércoles 10—Santa Felicitas y sus siete hijos mártires y Santa Rufina.
Van 188 dias transcurridos faltando 177 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 8 m. y se pone á las 4 y 52 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

La doctrina constitucional

Se ha colocado en el terreno extrictamente constitucional el señor senador don Rufino Dominguez, al proponer como propuso en la última sesion de la Cámara á que pertenece, el nombramiento de una Comision de cinco senadores encargada de revisar el escrutinio de las elecciones de Colegio Elector de senador en el departamento de Rio Negro.

El artículo 43 de la Constitucion de la República establece, en efecto, que «cada Cámara será el juez privativo para calificar las elecciones de sus miembros» y el artículo 47 de la ley de elecciones establece á su turno que «las protestas á que dén lugar así la eleccion de Colegio Electoral como la de senador, se deducirán ante la Cámara de Senadores, la cual al tomarlas en consideracion podrá anular una ó ambas elecciones protestadas según lo juzgue conveniente.»

Ha terminado ya su cometido la Junta electoral de Rio Negro, practicando el escrutinio en la forma en que ella lo consideró procedente. Su decision ha dado base á protestas y reclamaciones que, justas ó injustas, fundadas ó infundadas, no caen bajo la jurisdiccion de la Junta electoral, que se encuentra exactamente en las mismas condiciones que un juez ó tribunal despues de dictada sentencia definitiva en un asunto. Las protestas y reclamaciones caen bajo la jurisdiccion privativa del propio Senado, que está obligado á pronunciarse sobre ellas, sin delegacion de ninguna especie, porque se lo imponen la Constitucion y las leyes vigentes.

Ocupándonos hace dias de la doctrina que sostiene el informe de la comision en mayoría, hicimos notar que si se estableciera el precedente de que la Junta Electoral despues de terminado su mandato y de proclamado colegio elector, puede por resolucion del Senado practicar nuevo escrutinio, quedarian las puertas abiertas de par en par á los mayores abusos, mediante cambios de opinion obtenidos por la presion de los intereses de partido ó de otros y hasta de cambios de personas, con la renuncia, fallecimiento ó ausencia de algunos de los que practicaron el primer escrutinio. La Constitucion y la ley electoral, agregábamos, han buscado por eso mismo las mas altas garantías, convirtiendo al propio Senado en tribunal único encargado de examinar y resolver todo lo que diga relacion con la eleccion de sus miembros.

Es posible que hoy no se ejerciera presion para obtener la modificacion del fallo de la junta electoral. Pero, el precedente podria aplicarse y se aplicaria en épocas agitadas, para anular el mas saneado de todos los diplomas y cerrar la entrada del Senado ó de la Cámara al ciudadano que hubiera obtenido el mas incontestable triunfo en los comicios. Una mayoría parlamentaria incapaz de cometer fraudes en un escrutinio, sacaria fácilmente la brasa por mano agena, pasando el asunto á las juntas electorales expuestas á influencias tan avasalladoras, como aquella que hizo famosa la eleccion de senador por Minas durante la administracion Herrera, que ha pasado á la historia con el nombre de eleccion del café frio.

Debe suponerse que cuando la junta electoral da por terminado su mandato, es porque ha tenido en cuenta todos y cada uno de los antecedentes de la eleccion y ha resuelto ya con su criterio bueno ó malo los mismos hechos que despues sirven á los partidos y á los ciudadanos perjudicados con su fallo para presentar protestas y reclamaciones ante la cámara respectiva.

Supuesto eso, la devolucion de los antecedentes á la misma Junta para que practique nuevo escrutinio, tiene que dar lugar á una de estas tres soluciones del incidente: que la junta conteste que su tarea está concluida y que ella no tiene para que tomar en cuenta las protestas á que su fallo ha dado lugar; que la junta por complacer al Senado haga segundo escrutinio y confirme el que ha sido protestado; que la junta, modificando sus opiniones, diga que cometió errores y que el resultado del escrutinio es opuesto al que ella misma proclamó.

Pues bien, en los tres casos nada habria adelantado una cámara de proceder correctos, como lo es el Senado, con devolver los antecedentes de la eleccion á la junta electoral. En el primero, recibiría aquel alto cuerpo una leccion constitucional que lo dejaría muy mal parado, obligándolo ademas á revisar el mismo el escrutinio. En el segundo, el Senado habria corrido tambien un trámite inútil, puesto que las protestas se mantendrian en pie y sería necesario practicar el escrutinio. Y en el tercero, se eliminarian las protestas actuales, para dar lugar á otras protestas fundadas en la exactitud del primer escrutinio, que obligarian al Senado á examinar los antecedentes, si no prefiriese recurrir una vez mas á la Junta Electoral.

Creemos, pues, que así por la importancia del precedente, como por la inutilidad del trámite en el momento actual, debe el Senado ahorrar debates, sancionando la bien inspirada mocion del señor Dominguez.

Notas de Fénix

Mientras los misioneros del acuerdo empuñan el bordon y recorren la campaña arrojando semilla de paz y concordia,—nacionalistas los unos, colorados éstos, miembros de partido constitucional los otros—clamores adversos se oyen á orillas del caudaloso Negro, proclamando que es obra de insensatez política la que ven aquellos ciudadanos.

Oigamos á un apóstol de intransigencia, que lo es el señor Aróztegui, quien habla desde las columnas de *El Teléfono* de Mercedes:

«... Ahí están los pactos del 72, del 75 y del 97, que comprueban la tésis que sostenemos.

«Y citamos éstos pactos ó arreglos, aunque nos referimos al pueblo, porque nuestro partido, el partido Nacional, que los celebró con los gobiernos espúreos contra quienes protestara virilmente con las armas en la mano, ha sido y es, desde hace treinta y seis años, el que representa la mayoría del pueblo oriental, en sus grandes luchas por la democracia, contra el partido colorado, que falseando escandalosamente los principios constitucionales, base y fundamento de la república, ha escalado el poder y lo retiene indebidamente, negando el sufragio libre y sosteniéndose por la fuerza de las bayonetas de un ejército de pretorianos.

«..... ¿Y hemos de continuar así toda la vida? Seguiremos siendo tan débiles para dejarnos impresionar en cada etapa de nuestras luchas cívicas por el vocinglerio de los comerciantes y sentimentalistas políticos, que no sabiendo luchar por su libertad y horrorizándose de las protestas ciudadanas, pretenden sugestionarnos con su cobardía ó con su interés, hablándonos sempiternamente de paz y de concordia en la familia oriental?

«Bah, señores! Esto no es luchar por las libertades públicas, no es ser ciudadano de una democracia.

«... Basta, pues, de contemplaciones. Hay que estirpar de raiz el mal que se llama partido colorado; tenemos que extraerlo de donde se encuentra, inficcionando el organismo de la nacion; que amputarlo como se amputa un miembro canceroso que daña el organismo humano, para que se cumpla la Constitucion. Ni el señor Cuestas, ni ningun otro colorado dará el sufragio libre, porque el partido que representan es la minoría del país y no quiere abandonar el poder, y sin el sufragio libre no hay evolucion duradera posible para concluir con nuestros males. Ni se extinguirán los partidos tradicionales: pues esto sucederá únicamente el dia que surjan partidos nuevos de candidaturas en los comicios populares, representando las aspiraciones políticas ó económicas, sociales ó religiosas del pueblo oriental...»

Ya está pronunciada *l'ardua sentenza*. ¡Ni un colorado para remedio!...

Es presumible que ese partido no se declare gusano por el mero hecho de que un adversario empuñe las herramientas quirúrgicas, con ánimo de operar eficazmente, «sordo á la queja é insensible al ruego».

Así, pues, hoy mas que ayer tiene razon de ser la mision de aquellos ciudadanos que han empuñado el bordon para recorrer campos y pueblos, siendo recibidos en todas partes como mensajeros de la buena nueva.

¡*Avanti, siempre avanti*!...

En medicina son hoy el asunto del dia *los sueros perturbadores*, á los cuales es común la particularidad de que enturbian los líquidos orgánicos á que se les agrega, y este simple hecho cuyo descubrimiento data apenas de dos meses, se ha convertido ya en el punto de partida de innumerables investigaciones.

He aquí de que se trata:

Al preparar su suero hemolítico M. Bordet comprobó que ese suero, agregado al suero de conejo, provoca en éste un precipitado muy fino, que turba completamente el liquido. Este hecho, que M. Bordet señaló en su informe, sin darle mucha importancia, llamó la atencion de M. Uhlenhut, de Greifswald, quien para aclarar los hechos hizo los experimentos siguientes:

«Tomó un conejo y le hizo inyecciones intraperitoneales de sangre de buey. Luego, una vez vacunado suficientemente el conejo, recogió su suero, echó algunas gotas en una série de tubos, cada uno de los cuales contenia un suero muy diluido de un animal, caballo, buey, carnero, perro, gato, ganso, pato, etc. Comprobó entonces que solamente se ponía túrbio el suero de buey, mientras que los sueros de todos los demás animales á los que se había agregado suero de conejo, permanecían completamente limpidos. El suero de conejo vacunado con sangre de buey, no turbaba, pues, más que el suero de buey, y no ejercia accion alguna sobre el suero de los demás animales. De ese modo, el suero perturbador era un suero específico.

Y lo que demostraba bien ese carácter de específico, es que cuando el conejo fué vacunado con sangre de hombre, dió un suero que turbaba el suero del hombre, dejando intactos los demás sueros.

M. Uhlenhut se sirvió para esas vacunas de sangre natural. Ahora bien, los señores Wassermann y Schutze han comprobado que se pueden obtener sueros perturbadores específicos vacunando animales con suero solo. El suero de un conejo vacunado con suero de caballo, no turba mas que ese suero y deja limpidos los demas; si el conejo está vacunado con suero humano, provoca un precipitado en el suero humano y no enturbia los demas.

La importancia de estos hechos en *medicina legal* es considerable, porque los sueros perturbadores específicos nos permiten ahora reconocer con la mayor facilidad y con no menor exactitud, el origen de la sangre. Sabido es que en medicina legal se presenta muy á menudo el problema del origen de la sangre, cuando por ejemplo, en las ropas de un acusado de asesinato se encuentran manchas de sangre. Si en la mayoría de los casos el estudio y exámen de las manchas en cuestion permiten decir si se trata ó no de manchas de sangre humana, casos hay en que es imposible resolver con los procedimientos habituales de investigacion. Ahora bien: los sueros perturbadores son reactivos seguros y de extremada sensibilidad, como puede verse por el siguiente experimento:

Los señores Wassermann y Schutze mancharon trapos y cuchillos que luego dejaron rodar, cubriéndose de polvo en su laboratorio durante tres largos meses, con 24 muestras de sangre diversa de hombre, caballo, gallina, anguila, ganso, conejo, cobayo, etc. Cuando las manchas estuvieron casi completamente borradas, lavaron cada uno de aquellos objetos con un poco de agua salada, filtraron el agua del lavado y pusieron cada liquido en un tubo. Habiendo dispuesto de ese modo los 24 tubos, echaron en cada uno de ellos algunas gotas de suero de conejo vacunado con suero humano. Ahora bien: sólo el liquido procedente del lavado de la mancha de sangre humana se puso turbio, por la formacion de un precipitado: el liquido de los demás tubos permaneció límpido. Sería ocioso insistir sobre la importancia práctica de estos hechos.

Pero, he aquí otro hecho no menos interesante, que nos da á conocer M. Schutze:

Tomó varios conejos y vacunó uno con leche de mujer, otro con leche de vaca, y un tercero con leche de cabra. Al examinar en seguida el suero de dichos conejos, comprobó que el suero del conejo vacunado con leche de mujer, precipitaba las substancias albuminoides de la leche de mujer y no ejercia la menor influencia sobre la leche de vaca ó de burra; del mismo modo, el suero de conejo vacunado con leche de vaca solo obraba con ésta; y, tambien pasaba lo mismo sobre el suero de conejo vacunado con suero de cabra, que coagulaba la leche de cabra, dejando intactas las demas.

Así, pues, al revés de lo que hasta hoy se creía, las substancias albuminoides de las diversas leches, no son las mismas, no tienen la misma composicion molecular y difieren por sus propiedades biológicas. Cada especie animal posee, pues, una leche que le es propia, específica, de modo que á pesar de los artificios de preparacion, á pesar de los cortes inteligentes, siempre será imposible hacer con leche de vaca una leche que tenga la propiedad de la de la mujer. Ahora viene á comprenderse por que se desarrolla menos un niño recien nacido alimentado con leche de vaca ó de cabra, que un chiquillo al que se le dá el seno. Es un argumento mas á favor de la lactancia materna, que no conocían los propagandistas cuando escribieron sus libros.

La *North American Review* publica en sus últimos números una serie de opiniones de personajes *notables* sobre los *trusts* en general, y especialmente sobre la union de monopolios organizada recientemente por el millonario Morgan.

Russell Sage, jefe de una formidable empresa de transportes, dice:

«Yo soy francamente enemigo de los *trusts*, en los cuales veo un peligro social. Los mil millones de dollars, que es el capital de la *trust* de metal, representa la mitad de nuestra deuda pública y la séptima parte de la riqueza total de los Estados Unidos. Como, según la mas reciente estadística, no tenemos en el país sino 2.113.294 [illegible] dollars de numerario, puede decirse que el gran *trust* va á tener entre las manos la mitad de la moneda americana. De todo esto resultará una perturbacion general. Ya comienza á sentirse la hostilidad pública contra los acaparadores. No será extraño que esta hostilidad sea la causa próxima de una revolucion.»

James Hill, presidente de los ferrocarriles de Great Northern, dice:

«La hostilidad pública contra los *trusts* viene de que el pueblo no comprende sus grandes ventajas. Estas ventajas favorecen al obrero de la manera siguiente: hay en las Cajas de Ahorro de los Estados Unidos 2.400.000.000 de dollars: los que han depositado esta suma son, en su mayoría, obreros; si retiran sus economías y compran acciones de los *trusts*, serán ellos propietarios y sus propios amos.»

Schwab, que como secretario de los *trusts* reunidos, cobra cinco millones de francos de sueldo al año, dice:

«Con los *trusts* unidos, el obrero ganará mas, porque se podrá emplear en mejorar la condicion de la mano de obra el beneficio realizado en la compra en grandes cantidades de las materias primas. Y esta ganancia será tanto mas grande, cuanto que, explotando nosotros mismos directamente las fuentes de produccion de hierro, carbon, etc., se suprime la ganancia de los intermediarios y se realizan los beneficios que permiten mejorar los salarios. Acusar á la Liga de los reyes del oro de querer la ruina del pueblo, es idiotismo.

Los *trusts*, por el contrario, tienen, como finalidad, el mejoramiento de las condiciones de la vida social obrera y el aumento del bienestar general. En realidad, no cimentan los monopolios como se cree, sino que reforman el sistema de produccion, disminuyendo por medios científicos los costos de las materias esenciales. Solo las grandiosas empresas pueden ser prósperas, pues solo ellas tienen un campo de accion suficiente, solo ellas pueden suprimir las huelgas, asegurar el máximo del salario, imponer el precio, limitar la produccion y los dividendos; ser impecables y exactas, en suma.»

El profesor Crook, de la universidad de Chicago, acaba de hacerse célebre de la noche á la mañana, confesando, ingenuamente, en su curso científico, que jamás había besado á una mujer.

El éxito de una carrera científica—dice—exige el sacrificio de muchas debilidades humanas. Por mi parte, nunca he blasfemado, nunca he probado un licor, nunca he fumado ni he dado un beso á una mujer.

Y hoy Mr. Crook es el hombre mas discutido por la prensa americana.

Mr. Crook tiene treinta y siete años y ha vivido algun tiempo en París. Es un hombre de buena presencia, por otra parte, es muy modesto y está muy confundido de la notoriedad algo fastidiosa que le ha valido su candor. Se ve abrumado de cartas: las unas le felicitan, las otras le ridiculizan sin piedad. Numerosas misioneras femeninas le hacen proposiciones de matrimonio, y bien las merece, por la rareza que importa tal ignorancia en materias osculatorias.

Fénix.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

El distinguido ciudadano, vecino de Guaycurú, departamento de San José, que oculta su personalidad bajo el seudónimo de *Viriato*—que es una incognita aun para nosotros mismos,—nos ha favorecido con la nueva carta que enseguida publicamos.

Viriato, que anunció que el acuerdo se vería prestigiado por una reunion verdaderamente popular, profecía que se está realizando, anuncia iguales éxitos en los departamentos linderos de Soriano y Flores.—Qué Dios lo oiga!

Guaycurú, Julio 8 de 1901 —Señor doctor don Domingo Aramburú.—Distinguido compatriota: —Situado como estoy en el límite de tres departamentos, tengo oportunidad de consultar la opinion de personas de alguna valía en cada uno de ellos y puedo expresarle concienzudamente y sin ningun género de optimismo, que en Flores, en Colonia y en Soriano palpita la idea del acuerdo político con un sincronismo halagador.

La gente de la campaña discute las probabilidades de avenimiento de los partidos y no encuentra motivo para dudar de una satisfactoria solucion próxima, á las diferencias que los dividen.

Consideran que si el año 93 surgió el acuerdo y fué aceptado por las dos agrupaciones militantes, fué porque los hombres dirigentes que actuaban en la escena de entonces, comprendieron la necesidad de sacrificar antagonismos y rivalidades de reciente data, en obsequio al país, harto lesionado en sus energías de productividad por el conflicto armado que cesó de lacerarlo y crucificarlo con la paz de Septiembre.

Hoy que está á punto de empezar una obra siempre suspirada y nunca alcanzada por los orientales, obra en cuya ejecucion se vá á invertir una docena de millones de pesos, despertando por influencia económica la circulacion de una enorme masa de capitales inmovilizados en el interior del país; hoy que á las clases proletarias y á las pudientes se les ofrece una coyuntura admirable para ejercitar sus actividades con el provecho pecuniario que es la recompensa del trabajador inteligente en una tierra todavía despoblada; hoy, que merced á la buena administracion de los dineros públicos, vamos agrupando esfuerzos locales considerables, al punto de mejorar sensiblemente las condiciones mas precarias, deplorables, de la vialidad nacional, enseñando á nuestros compatriotas un nuevo arte ó manera de vivir en que no estaban versados y reduciendo por esta causa el márgen estadístico de la vagancia,—otrora consuetudinaria—no es posible dejar de pensar en la paz como fundamento primero de tales auspiciosas perspectivas y sobre todo cuando esa paz no se pide en desdoro de ningun partido, sino en satisfaccion del anhelo íntimo de las unidades cívicas que de ellos forman parte.

Volviendo á mi tema, le anunciaré que dentro de muy pocos dias verá usted congregados en un mismo propósito, en las capitales de sus respectivos departamentos, á varios vecinos de Colonia y Flores, entusiastas partidarios del acuerdo y decididos á cooperar á la solucion que ustedes patrocinan con valiente espíritu de acometividad.

Yo espero que en los dias de la semana que empieza, se habrán de aproximar muchos otros elementos útiles y eficaces en accion de propaganda, para cerrar el circuito de esta corriente eléctrica, que discurre silenciosa de uno á otro extremo de la República, contagiando el espíritu popular y propiciándolo para una fórmula de concordia cívica duradera.

Cuando eso haya sucedido, y sucederá infaliblemente, estará hecha la conquista de la opinion consciente del pueblo y entonces este mismo dictará, inspirándose en el amor de la patria, su veredicto inapelable.

Su compatriota.

VIRIATO.

DE TAX

FUSILAMIENTOS

Si la civilizacion de los pueblos está en razon directa de los adelantos de su ciencia penal y de los procedimientos procesales relativos, el Uruguay puede aparecer como un país de salvajes en presencia de las ejecuciones que han tenido lugar desde el advenimiento de Idiarte Borda al poder.

Idiarte Borda tuvo sobre sí la responsabilidad moral de fusilamiento de aquel célebre Figuerón que condenado en 2.ª instancia por Salvañach, Fein y Vazquez á 30 años, fué condenado á muerte por Gonzalez, Piera y Alvarez en 3.ª instancia

Esto fué salvaje, pues no se condena á muerte sino mediando unanimidad de votos, y en el caso de Figuerón resultó que tres jueces le concedian la vida y tres *lo despachaban*.

El doctor Vazquez, que es autor del Código de Instruccion Criminal, estará conforme en que fué una aberracion jurídica condenar á Figueron en 3.ª instancia á muerte, siendo esta instancia, según la letra y el espíritu del Código, favorable al preso.

Idiarte Borda pudo conmutar la pena por que debió asombrarse de la monstruosidad de la sentencia de 3.ª instancia, y consultar con buenos letrados si estaba facultado á conmutar la pena.

Un buen letrado le hubiera dicho: si los Tribunales no han agregado al expresar que condenan á muerte que es *con calidad de aleve*, el Presidente de la República puede ejercer la facultad de conmutar.

La alevosía aunque resulte del proceso no estableciéndose en la sentencia expresamente no priva al Poder Ejecutivo de su hermosa facultad.

Aceptando la doctrina de que el Poder Ejecutivo debe revisar el proceso para convencerse de si existió no alevosía etc., etc. tendríamos que la conmutacion no se ejercitaría nunca, porque no es dado admitir que pueda imponerse por un Tribunal la pena de muerte sin que medien las circunstancias mas agravantes.

Es necesario que el Tribunal establezca en su sentencia que impone la muerte con *calidad de aleve* y no imponiéndola con esta calidad, el Poder Ejecutivo queda libre para rendir homenage á la Caridad, á la Religion ó á sus propias conveniencias conmutando la pena

No ha de faltar alguna bruja de Canelones que diga que el chico Arredondo matador de Idiarte Borda, es el alma en pena de Figueron, la que sin embargo no se ha vengado contra los miembros del Tribunal postergando su venganza para cuando estos se encuentren en una posicion mas alta, á propósito del proyecto de Alta Corte de Justicia, con el que todos los Presidentes amagan al país como demostracion de virtudes.

Es notorio que nosotros fusilamos cuatro reos, de lo que estamos arrepentidos porque pudimos salvarlos respetando la civilizacion de la ciencia penal á la cual faltamos, sometiéndonos á las exigencias de reporters semiferoces y de abogados semijesuitas que fingian estar de acuerdo con los reporters, y creian que nosotros no éramos capaces de *derramar sangre*.

En las sentencias tuvimos la precaucion de agregar *con calidad de aleve* imposibilitando la conmutacion.

Es tambien notorio que despues de estas crueldades, de que somos responsables, hemos rebatido un serio castigo perdiendo nuestras posiciones oficiales, acaso impuesto al decir de las brujas por las almas en pena que mortificamos inutilmente.

Ahora nuestro país ofrece el caso de los reos Santos y Ramos condenados á 30 años por una sentencia y á muerte en definitiva habiendo transcurrido cuatro años del delito.

Tambien en esta sentencia como en la de Figueron se omitió la *calidad de aleve*, y no obstante esta omision, la conmutacion de la pena no se ha efectuado.

El Poder Ejecutivo pudo hacerlo.

Tax.

Julio 9 de 1901.

Puerto de Montevideo

En el ministerio de Fomento

Con motivo de unos telegramas que recibió de Paris el ministro de Fomento y que se relacionan con la contratacion del material de dragado se reunieron ayer en el despacho de aquel, los señores Morales, Saavedra y Acevedo, de la Comision Financiera, los ingenieros Wiriot, Rezault y Darteyre, de la Empresa Constructora del Puerto, los ingenieros Storm y Andreoni de la Comision Técnico Administrativa, y el señor Ingouville, gerente del Banco Comercial.

La reunion duró hasta cerca de las 5 de la tarde, y en ella se resolvieron todos los puntos que la justificaron.

CAMARA DE DIPUTADOS

Brillantísima bajo el punto de vista de la oratoria, fué la sesion de ayer en la Cámara de Representantes. Despues de otorgar la venia que solicitaba el señor Pons para aceptar la cartera de Hacienda, se adoptaron varias disposiciones para la orden del dia de las sesiones próximas, y enseguida el doctor Soca, pronunció el final del magnífico discurso comenzado la tarde anterior. En esta última parte, el distinguido facultativo llegó á los límites extremos de la alta oratoria, pintando, con frases inspiradas, el cuadro lisonjero de nuestro despertar á la vida de la ciencia y del arte, y cantando un verdadero himno á la iniciacion del Uruguay en las conquistas del progreso. Este final fué estruendosamente aclamado en la barra y aplaudido por la mayoría de los señores diputados.

Replicó el doctor Salterain, en una de sus mejores improvisaciones, descartando la inculpacion de ser enemigo de la Facultad y sus adelantos. Tuvo frases muy bellas en homenaje á los que ya son figuras históricas de nuestra Universidad, y cariñosos recuerdos para la vieja casa de los Ejercicios cuya defensa hizo en párrafos llenos de sinceridad y sentimiento.

El doctor Espalter habló tambien, para fundar su voto en contra de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto primitivo de la Cámara, y en el curso de su extensa peroracion, hizo una crítica del arte de la Arquitectura, que arrancó al diputado Martorell alguna que otra protesta á media voz.

Despues de hablar el diputado Brito, se aprobó una mocion del doctor Quintela para que se diera por suficientemente discutido el punto. Se votó el proyecto de la otra cámara y fué aprobado por una mayoría de nueve ó diez votos, levantándose la sesion en medio de los aplausos frenéticos de la barra y de los vivas al doctor Soca que proferian, á pleno pulmon, los estudiantes que esperaban en los corredores.

Al salir el doctor Soca fué aclamado y acompañado á su casa, por un grupo de entusiastas que no bajarian de doscientos.

Comité de Propaganda

Se reunió anoche en El Siglo el Comité de Propaganda del Acuerdo Electoral.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las que siguen:

Se nombraron las Comisiones locales que ván en seguida:

Sarandí Grande—Enrique Martinez, doctor Francisco Aragunde, Regino Martinez, Quirino Pesquera.

La Cruz—Manuel M. Basenas, Cárlos Vaunelli, Cárlos Terra.

Isla Mala—Osvaldo Peirallo, José Llosas, Buenaventura Amarella.

—Se integró el Comité de Propaganda con el señor Alejandro Larriera y la Comision provisoria del Durazno con el señor S. F. Fernandez.

—Se resolvió pasar comunicaciones á las comisiones ya organizadas en Rocha y Canelones, exhortándolas á continuar sus trabajos y ofreciéndoles los buenos oficios y concurso del Comité para todo lo que pudieran necesitar.

—Para la conferencia que debe verificarse en San José, el señor Alejandro Larriera ha hecho trabajos en el sentido de obtener un tren expreso que vaya desde Montevideo, con pasajes reducidos.

—Se resolvió mandar imprimir listas para recojer adhesiones al pensamiento del acuerdo, distribuyéndolas profusamente en campaña.

Aviso—El Comité de Propaganda se reune hoy á las 8 p. m. en la imprenta de El Siglo.—*Los secretarios*.

La varadura del Eolo

Ayer á las 5 a. m., al entrar á nuestro puerto con procedencia de Buenos Aires, encalló el vapor Eolo en la piedra situada al Sud de la boya de la restinga y á corta distancia de ésta.

Inmediatamente fueron á ofrecerle sus servicios los vapores de la Comandancia de Marina, que procedieron al desembarque de los pasajeros y correspondencia, y los de la casa de salvamentos Antonio D. y Manuel Lussich, que iniciaron los trabajos para sacar al hermoso paquete de su mala posicion.

El Eolo traia 111 pasajeros, entre ellos el señor Nicolás Mihanovich, propietario del vapor, que ayer tarde siguió viaje para Europa en el trasatlántico Venezuela.

La casa Lussich envió sus mas poderosos elementos para auxiliar al buque encallado. Primeramente el vapor Plata dió su calabrote de remolque, y con la proa al N. O. maniobró á toda fuerza de máquina para evitar que se aconchara sobre la punta San José, como hubiera sucedido, indudablemente, á causa del viento y marea que reinaban, sin el pronto y eficaz auxilio del citado remolcador. Mas tarde el Huracán amarró un grueso cable de acero por la popa del Eolo é hizo funcionar intermitentemente su hélice, continuando la operacion iniciada por el Plata.

El Eolo no se movía; ligeramente acostado sobre babor y con varios rumbos en la parte del fondo correspondiente al *fore peak* y bodega de proa, hacia agua en abundancia. En el primer compartimento ésta alcanzaba una altura de varios piés y en la bodega se sondaban 40 centímetros de agua. Ochenta hombres del avezado personal de la flota Lussich trabajaban en los vapores y en el buque encallado, el cual se alijó de toda su carga con la mayor rapidez.

El Solís colocó los caños de sus bombas centrífugas en la bodega del Eolo y empezó el achique hasta hacer bajar el nivel del agua. En seguida atracó á babor el Ciclon, trasbordando una bomba de 12 pulgadas, que se instaló en la bodega.

Los buzos bajaron varias veces á reconocer los rumbos y, cuando llegó el momento oportuno, se tesaron los calabrotes del Corsario y el Huracán que lanzaron sus máquinas á *full speed* hasta conseguir la victoria deseada.

Eran las 2.50 de la tarde cuando el Eolo zafaba de su varadura y á remolque de los vapores nombrados seguía con rumbo á su fondeadero de costumbre. Las sirenas del Huracan, Corsario, Plata, Solís y Ciclon anunciaron el éxito de los trabajos, y el numeroso pueblo estacionado en las ramblas y muelles acompañó el saludo con aplausos y aclamaciones.

El Eolo izó su bandera de salida, mientras los buzos procedian á tapar provisoriamente los rumbos, para que pudiera llegar á Buenos Aires, donde será entrado á dique seco para su completa reparacion.

La Comandancia de Marina, antes de permitir la salida del paquete, dispuso que el ingeniero Calveira informara sobre las condiciones de seguridad en que aquél se hallaba para seguir viaje, y este empleado informó que las averías en el casco no impedian su salida con pasajeros para Buenos Aires, pues aun cuando el compartimento de proa se encontraba lleno de agua, el mamparo habia sido bien reforzado

Además el señor Mihanovich le aseguró que el rumbo sería tapado provisoriamente, lo que se verificó, y como medida de seguridad se estableció abordo una centrífuga para achicar el barco durante el viaje.

Con respecto á la varadura, el capitan del Eolo declaró por su parte lo siguiente ante la autoridad marítima:

Que navegó sin novedad hasta ayer de mañana á las 5 h. 15 m. proximamente, á cuya hora, navegando despacio por estar ya cerca de la amarrazon y dirigiéndose á la misma varó el vapor sobre *toscas* situadas á alguna distancia de la boya de la restinga

Atribuye la varadura sufrida á la bajante extraordinaria.

El Eolo siguió anoche para Buenos Aires, llevando en su bodega una bomba del vapor Ciclón, suficiente para desagotar 20 toneladas de agua por minuto. Vá á cargo de esta bomba el ingeniero Ernesto Bartolozzi, de la casa Lussich.

El acuerdo en San José

EXITO DE LA ASAMBLEA DEL LUNES

Entusiasmo de la poblacion

En el tren de anoche llegaron procedentes de San José los delegados del Comité del Acuerdo señores Justo Cubiló y Alberto Guani quienes, como se sabe, fueron á aquella ciudad para presidir la reunion en que se dejaría constituida la Comision Acuerdista Departamental.

Los delegados vienen altamente satisfechos del éxito de sus gestiones. Todas las personas caracterizadas que han sido vistas, sin distincion de filiacion política, se han manifestado decididamente resueltas á coadyuvar á los trabajos patrióticos

He aquí la nómina, aunque incompleta, de los elementos dirigentes de la política local que se han comprometido con los señores Cubiló y Guani á secundar los esfuerzos que en pró del acuerdo ha comenzado á hacer ya en San José, todo cuanto hay de mayor valía en el comercio, en las industrias y entre las clases conservadoras del departamento.

En primer lugar, el jefe político, doctor Lauro V. Rodriguez, es un resuelto partidario del Acuerdo. Sus palabras de aliento entusiasta por los trabajos así lo revelaron claramente.

El señor Manuel D. Rodriguez, ex-jefe político de San José, uno de los mas valerosos elementos de accion de la revolucion pasada, donde recibió una gravísima herida, tambien aprobó con decision las gestiones que hicieron los señores Guani y Cubiló. El señor Rodriguez acaba de ser designado para formar parte del Congreso elector del Directorio Nacionalista que se reunirá el 15

En el mismo órden de ideas se expresaron todos los miembros de la Comision Departamental Colorada presidida por el respetable y laborioso vecino don Javier F. Bruné y de la cual forma parte el coronel Foglia y Perez. Esta comision fué reunida expresamente para recibir á los delegados del acuerdo, con quienes cambiaron ideas largamente, manifestándose todos, de una manera personal, sinceros acuerdistas.

Todos los miembros de la referida comision asistieron á la asamblea celebrada en el Teatro Nacional.

Don José M. Clara, presidente de la Junta y uno de los miembros de mayor prestigio del Partido Colorado, fué de los primeros en adherirse á los trabajos del acuerdo.

Los doctores Jorge y Alberto Arias, distinguidos ciudadanos nacionalistas de positiva é ilustrada influencia local, extensamente vinculados en la mejor sociedad de San José en una cortés visita por ellos cambiada, se expresaron en los términos mas favorables á la solucion de concordia y de fraternidad cívica que la delegacion patrocinaba.

El señor Lisandro Freire, vice presidente de la Comision Colorada que preside el coronel Laguarda, fué entrevistado así mismo, hallase en la misma disposicion de ánimo.

Los representantes de la prensa local señor Bernabé Duran y Arenas, director de *Los Principios*, diario colorado, y los señores Juan M. Menendez y Juan P. Bermudez, directores de *El Pueblo* y de *La Paz*, diarios nacionalistas, han reflejado en sus columnas fielmente las aspiraciones departamentales y prometieron secundar, por considerarlos verdaderamente patrióticos, los trabajos emprendidos.

A la reunion celebrada antenoche en el teatro Nacional, de la cual dimos cuenta telegráficamente en nuestro número de ayer, asistieron mas de ochocientas personas.

El teatro, á las ocho y media, estaba completamente lleno en su platea, palcos y desbordante la galería.—Numerosas familias nacionalistas estacionadas á la puerta del local, presentando las inmediaciones un aspecto de inusitada alegría y animacion.

Además de los concurrentes de San José, que se mencionan mas abajo, vinieron muchos vecinos trabajadores de los alrededores y especialmente de Santa Eclida, de Libertad, de los campos de Arias, Varela, Ungo, etc.

Los hacendados señores José C. Gallo y Fernando Pranio, asistieron acompañados de mas de treinta hombres de la Estacion Rodriguez.

En el teatro entre las personas asistentes notábanse las siguientes:

José M. Clara, Javier Bruné, Bernabé Duran y Arenas, Guillermo Casas, Sixto de la Hanty y Caballero, Cárlos Larriera, Vicente Cantú, Eugenio Menendez, Manuel Silva, Becerro de Bengoa, Juan Angel Alvarez, Martin M. Diaz, Juan M. Menendez, Casto Martinez Laguarda, Francisco Espinola, Eduardo Duhau, Pedro A. Ciganda, Tomás Diaz, Irisarri, Ezequiel Perez, Guillermo Arronga Ciganda, Francisco Macló, Daniel Chavarria, Juan P. Barbé, José M. Correge, Sixto De la Hanty, José A. Gonzalez, Cárlos Martinez Alvariza, Miguel F. Gonzalez, Rafael D. Viera, Rafael D. Menendez, Nicolas Monichon, Cárlos Larriera, Juan P. Bermudez, Ricardo Fernandez, Donato Clara, Adolfo M. Perez, Floro C. Nadal, Antonio Artola, José D. Zamalvidez, Serafin Bonavita, Miguel De la Hanty, Francisco Brin, Cárlos Lopez, Diego Artola Cuadrado, Angel Artola, Abelardo Abenero, Pedro A. Ciganda, Cipriano Nadal, I. Genanzzi, Teodoro Calzada, Leandro Molas, Francisco Pereira, Vicente V. Canton, Sixto Cantú, doctor Adolfo Cordero, E. F. Bove, Francisco Urdangarin, José Fernandez Porto, Joaquin A. Noguera, Juan F. da Silva, José M. Gallego, José V. Artola, José B. Larriera, doctor Nicolás Zabala, Roberto H. Hermida, José Villámil, Lorenzo Viçens, Manuel Arizmendi, Manuel Jontes, Garcia Montes y Osacar, Miguel Mascheroni, Castelao Mazzone, Prudencio Montagno, D. Pereira Quintana, Jaime G. Vila, Nicasio E. Perera, doctor Angel Chiolini, José M. Cerdeiras, Lopez y Martinez, Santos Garcia, Juan Arricar, José E. Gallo, Barbé Leopoldo Fernandez, Eladio Sanchez Bombin, Juan Pelaez, Juan J. Cerda, Erasmo Calleros, Vicente Medici, José Lamaison, Ricardo Schunk, Francisco Inverniz, Luis Ruggo, Pedro Ricouté, José L. Etchepare, Pedro Cersósimo, J. Vives Estradé, Juan Gramont, Emilio Pallas, Juan Camou, Martin A. Passolini, Anacleto Gonzalez, Leon Abreu, Juan Giacosa, José Rinadi, Gabriel Daza, José S. Lopez, Tomás Gonzalez, Urbano Echenique, Joaquin Aróztegui, Francisco R. Perez, Alberto Manguenev, José Riembau, Miguel Arroqui, Amador R. Romano.

Esta concurrencia representa á todo San José en sus manifestaciones de trabajo, de intelectualidad y de significacion política, así como al elemento extranjero vinculado íntimamente á los progresos departamentales. Entre estos últimos descuella por su celo y perseverancia el distinguido literato español señor Eladio Sanchez Bombin.

A la salida del teatro los asistentes vivaron entusiastamente al acuerdo electoral, á los delegados, á la union de los partidos orientales y á la paz y la concordia cívica.

—Con estos antecedentes y dada la figuracion personal de los elementos que componen el comité ejecutivo de los trabajos, puede tenerse por asegurado el éxito de la velada á realizarse el lúnes y de toda otra manifestacion que se lleve á cabo en pro del acuerdo en la ciudad de San José.

El comité que hoy se instalará está compuesto de este modo:

Titulares—Sixto De la Hanty y Lalande, Daniel Chavarria, Eugenio Menendez, José M. Correge, Angel Artola, José M. Clara, Juan P. Barbé, Amador R. Romano, Donato Clara, Luis M. Perez, Cárlos Larriera, José Villamil, doctor Angel Chiolini, José Riembau, J. A. Gonzalez, José Lamaison, Javier F. Bruné.

Suplentes—Miguel F. Gonzalez, Cárlos Lopez, Ricardo Fernandez, Cárlos Martinez Alvariza, Guillermo Casás, Juan F. da Silva, Juan M. Foglio, Francisco Brin, Roberto H. Hermida, Juan Pelaez N. del Pino, Adolfo M. Perez, Prudencio Montagne, Floro C. Nadal, José M. Cerdeiras, José Rinaldi, Miguel Arroqui.

Los señores Cubiló y Guani nos piden que agradezcamos en su nombre las múltiples manifestaciones de deferencia de que han sido objeto en el desempeño de su cometido.

Noticias generales

Incidente fantástico

Se ha publicado ayer con notable lujo de detalles un incidente entre la comision financiera de las obras del puerto de Montevideo y el Ministerio de Fomento, sobre integracion de la comision técnico-administrativa y otros puntos igualmente interesantes.

Todo lo que podemos decir es que los miembros de la Comision Financiera ignoran en absoluto todos y cada uno de los hechos y detalles que se contienen en la mencionada informacion.

Supremo Tribunal Militar

Nuestros informes nos permiten afirmar que la vacante dejada por el general Gimenez en el Supremo Tribunal Militar, será llenada con el nombramiento del general de division don Eduardo Vazquez.

En la legacion argentina

Con motivo de ser ayer aniversario de la Jura de la Constitucion de la República Argentina, se vió muy concurrida la legacion de ese país.

Atendió á los visitantes el secretario doctor Torres Cabrera, bebiéndose una copa de champagne en honor al aniversario que festejaba el vecino país

Entre las personas que concurrieron recordamos: ministro de Relaciones Exteriores doctor Rossen, y oficial mayor señor Hordeñana; ministro de Francia, ministro de Inglaterra, ministro de España y su secretario doctor Felipe [illegible] y Laplana, secretario, doctor Perez Gomar, [illegible] de la presidencia de la República, comandante Borges, á nombre del primer magistrado; Francisco Soto, [illegible] Saínz Rozas, Saturnino Crispi, Rossani y otros.

Asuntos carcelarios

A título de curiosidad, he aquí el texto de la nota que la Direccion de la Penitenciaria pasó al Consejo Penitenciario informándole de la ejecucion efectuada anteayer

H. Consejo Penitenciario—Comunico á V. H. que en el dia de hoy á las 7 a. m. tuvo lugar en el patio núm. 2 de este establecimiento la ejecucion de los reos Juan Santos y Juan Manuel Ramos.—Dios guarde á V. H. muchos años.

—La Direccion de la Carcel Preventiva y Correccional ha elevado al Consejo Penitenciario la estadística de los detenidos en aquel establecimiento durante Junio próximo pasado.

La existencia en dicho mes ascendia á 322 siendo 308 [illegible] y [illegible] penados

De los 322 [illegible] corresponden 41 al Juzgado de Instruccion de primer turno, 31 al de segundo turno, 52 al Juzgado del Crimen de primer turno, 50 al de segundo turno, 7 al Juzgado Correccional, 4 á los Juzgados Letrados Departamentales, 1 al Superior Tribunal de Justicia y 2 á los Juzgados de Paz.

De los 2[illegible] penados, [illegible] fueron condenados por el Juzgado del Crimen de primer turno, 1 por el de segundo turno y 25 por el Juzgado Correccional

Además 9 presos se asistian en el Manicomio Nacional y 4 en el Hospital de Caridad.

—La Oficina de Identificacion Antropométrica que dirige el doctor [illegible] de Garibaldi, puso en conocimiento del Consejo Penitenciario que ha remitido 25 tarjetas de identificacion de cada uno de los penados N.º 570 y 5[illegible], Gregorio Hernandez y Rafael Rebollo á la Jefatura política de la Capital; 20 del N.º 563, Gregorio Antonio Olivero, á la oficina de Identificacion de la provincia de Buenos Aires, en La Plata, y 10 del N.º [illegible], Fernando Ferreira, á la Jefatura política de Minas—formando un total de 80 tarjetas.

Conferencias sobre Exposiciones-Ferias

Hoy están citados los miembros delegados pertenecientes al 1.º y 2.º grupo, para las 2 p. m. y 8 p. m., en el local de la Asociacion Rural del Uruguay

Se recomienda la asistencia

Temas á discutir

Primer grupo—1.º Principios generales bajo los cuales deben sujetarse los programas de exposiciones-ferias en la República, que tengan caracter general ó nacional. Indicar las categorías de los programas.

2. Principios generales que deben guiar á los jurados en la apreciacion de los productos [illegible]

3. [illegible] el conocimiento de la edad de los animales por la inspeccion dentaria [illegible]

Segundo grupo—1.º [illegible]

2. [illegible]

Extradicion de criminales

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que aprueba el Protocolo celebrado en esta ciudad el 25 de Febrero de 1901 entre el plenipotenciario de la República y el reino de Portugal, que modifica el inciso 1.º del artículo 10 del tratado de Extradicion vigente entre ambos países, en el sentido de declarar procedente la prision preventiva del refugiado, cualquiera que sea su nacionalidad.

Independencia de Colombia

El Ministerio de Relaciones se ha dirigido á los de Guerra y Marina y Gobierno con el propósito de que en homenaje á las buenas y cordiales relaciones existentes entre el Uruguay y Colombia, se disponga que en los edificios públicos dependientes de aquellas secretarías de Estado se enarbole el pabellon nacional el 20 del corriente. En esa forma se asociará el Gobierno oficialmente al regocijo que experimentará la República colombiana ese dia, aniversario de su independencia.

La pena capital

Los reos Santos y Ramos han sido ejecutados en nombre de la justicia y en defensa de la sociedad, que tiene á eliminar de sí, á aquellos miembros que se han demostrado incapaces de vivir en ella y entrañan un peligro para su estabilidad.

Con bien poca frecuencia se dá el caso de que nuestra justicia castigue con pena capital, pena que aplica solo en circunstancias extremas tratándose de crímenes horribles y siendo evidente que los jueces y jurados, por repulsion á ella, tratan siempre de encontrar, ó crean, causas atenuantes que permiten se aplique la pena inmediata ú otra inferior aun.

No obstante eso, cada vez que se anuncia una ejecucion, se clama contra las leyes que la autorizan y se ponen en accion todos los medios que puedan conducir al indulto de los sentenciados y á la derogacion de la ley que la establece.

Se le llama pena brutal, inhumana, se cree el restablecimiento de la Escuela Expiacionista y se le aplican todos los adjetivos que conducen á pintarla con los mas negros colores y á hacerla figurar como el mas enorme de los horrores y la mas cruel de las crueldades.

Al lado de ella, el crimen por el que se ejecuta á los reos, es insignificancia y la inmolacion de las víctimas de estos, sólo debe lamentarse porque produciria la muerte de sus victimarios

Se alega y pregona que con la ejecucion de los reos, no se resucitan los que cayeron bajo su puñal

Perfectamente cierto es eso, pero no es un argumento oponible á la pena de muerte, porque la sociedad al aplicarla no va en pos de la venganza, que seria indigna de ella, sino en pos de su defensa por el medio de la represion y de la eliminacion de sus elementos perjudiciales

Mata, no por satisfacer la vindicta pública, sino porque es muy difícil la adopcion de medidas que repriman el mal, sirvan de aleccionamiento á otros elementos que se sientan inclinados por la misma senda.

La aplicacion de una pena, no tiene como único fin la eliminacion del sujeto de la sociedad; tiene otro tan primordial como ese y es el de prevenir la comision de nuevos actos delictuosos, puesto que ahí radica en realidad la conservacion social y ahí radicará su bienestar

La justicia no es una venganza y prefiere y es mas justo, evitar la comision de delitos que el verse obligada á aplicar su sancion penal.

Los opositores á la pena de muerte, basándose en principios mas bien sentimentales, atienden mas al individuo mismo que al interes social y es á este evidentemente al que debe atenderse con prioridad y no á aquél.

La sociedad está en primer lugar y la pérdida de uno de sus miembros, de sus malos miembros, no debe preocuparla cuando se trata del interés comun.

Las conveniencias sociales son las que autorizan la aplicacion de la pena de muerte y hace que se la considere como uno de los tantos males necesarios para inducir al bien.

No creemos que otra pena pueda alcanzar los efectos preventivos que ésta, efectos que tan necesarios son en nuestra campaña.

Cuando esta República alcance un estado de adelanto mayor, cuando la cultura haya cundido en todas las clases sociales y cuando el conocimiento de las leyes y el deber de respetarlas se haya inculcado en los habitantes de la campaña, entonces habrá llegado el momento de discutir las penas sustitutivas de la capital. Pero no hoy que estamos tan lejos de eso, que nuestra penitenciaria no infunde temor y que se cree siempre factible el eludir la accion de la justicia con solo trasponer las fronteras, ó contando siempre con mil circunstancias que facilitan la ocultacion del crimen.

Hoy aun es necesaria la pena capital, porque es la única que intimida y produce intenso efecto preventivo y porque es la única que puede llevarnos á una disminucion de la criminalidad.

Indudablemente esa pena tiene sus inconvenientes, pero no radican todos en la pena misma, sino en la forma en que se aplica entre nosotros.

Quitésele ese lujo de detalles que horrorizan á la sociedad, no se autorice la publicacion de todos aquellos datos, hasta los mas triviales que critica la gente culta y comenta como acto de heroismo el pueblo, porque todo eso es de efecto contraproducente y contribuye mas bien que á la execracion del crimen, á la glorificacion del valor y heroismo del criminal.

Con mano maestra ha criticado el inteligente y distinguido doctor Figari en su artículo de ayer, esa costumbre ya implantada entre nosotros.

Dése solo á la prensa para su publicacion, la sentencia y la noticia de su cumplimiento, pero que los ecos y detalles de éste no traspongan los altos muros de la penitenciaria.

Por otra parte, refórmese nuestra legislacion penal, para que no se produzca el caso de una ejecucion por delitos cometidos años atrás y evítese á los desgraciados reos las largas torturas que el sistema actual les impone en sus últimos instantes como prólogo de su ejecucion.

Establézcase todo en la mejor forma posible y los resultados se palparán pronto, pero no se clame contra una pena que aun hoy, por desgracia, es necesaria y no se haga mas intenso el dolor que tiene que sufrir la sociedad cuando se ve en el caso que se ha visto con la ejecucion de los reos Ramos y Santos.

FELIX ILLA.

Del doctor Garabelli

(CONCLUSION)

HOSPITALES PARA NIÑOS

Discusion y conclusiones

Pueden tomarse como modelos los 2 Hospitales de niños recientemente inaugurados en Paris.

Todo lo bueno que tienen estos establecimientos ya ha sido aplicado á los Hospitales antiguos por medio de modificaciones mas ó menos acertadas y lo que se hubiera podido perfeccionar sin encontrar mayores inconvenientes por ser construcciones nuevas, no se ha llevado á efecto.

Sin ser en absoluto partidario de que se dividan los Hospitales en dos grupos distintos, destinados uno exclusivamente para el tratamiento de las enfermedades infecciosas y otro para los no contagiosos, pues en la práctica es difícil que un hospital no de cabida á sujetos con enfermedades trasmisibles y por consiguiente debe estar preparado para recibirlos, creo que se podría independizar más de lo que [illegible] los pabellones sépticos de los asépticos debiendo, á mi entender, estar separados por un muro para evitar que haya contactos entre el personal de los distintos servicios.

Claro está que con una buena antisepsia se [illegible] esa separacion [illegible] el aislamiento del enfermo, aun [illegible] sea imperfecto [illegible] el aislamiento individual y [illegible] no detendrá el contagio.

Sin embargo, con ese medio simple y nada costoso se disminuirán [illegible] las ocasiones de trasmision pues se debe desconfiar mucho del personal inferior, debiéndose hacer desaparecer en lo posible todos los medios de que se comuniquen entre ellos

El construir galerías de comunicacion entre los distintos pabellones de enfermedades contagiosas, lo considero no solamente un error sino que no llena ninguna necesidad

La consulta de esos hospitales tiene una sola puerta y en dos de ellos está precedida por un corredor y un pequeño vestíbulo respectivamente, en los cuales los niños pueden acumularse y trasmitirse las enfermedades

Podría agregar observaciones de otro órden, cuyo desenvolvimiento me llevaría muy lejos.

Antes de terminar permítaseme hacer algunas consideraciones sobre la aplicacion que entre nosotros pueden tener las reglas de un buen aislamiento

Lejos del país, me falta el estudio sobre el terreno, ignorando el destino preciso del Hospital que se proyecta construir así como las necesidades que siente nuestra poblacion y que se deben de llenar; no podré pues dar opinion precisa y desearía que no se tomaran más que como simple nota las apreciaciones que hare

Si se quiere aplicar á Montevideo el sistema de Hospitales construidos últimamente en Paris, vemos que solamente para el tratamiento de las enfermedades contagiosas se necesitarían [illegible] pabellones destinados respectivamente á dudosos, sarampion simple, sarampion complicado, escarlatina, [illegible] y difteria, que darían cabida de [illegible] á 1[illegible] enfermos.

Si se calcula [illegible] en general el número de los atacados de estas enfermedades constituyen la tercera parte de la poblacion total de un Hospital, veríamos que habría que construirlo de modo que de cabida de 250 á 300 camas

Es decir, que habría que hacer un hospital con un término medio de 1[illegible] pabellones para que guarden proporcion las distintas enfermedades y para respetar las reglas de higiene prescritas.

Se dispone del dinero suficiente para construir esta cantidad relativamente grande de pabellones, sin contar los ser[illegible] y una vez construidos serían ocupadas [illegible] permanecerían casi siempre vacías, lo que sería de desear [illegible] los gastos realizados

Es preciso, [illegible] tratar de conciliar las reglas [illegible] deben aplicarse en todo su rigor, con las necesidades impuestas por el país y el presupuesto.

[illegible] abrir un hospital al público es un pabellon con un piso bajo y un primer piso colocado cerca de la entrada, destinando el bajo para la consulta y el [illegible] dudosos.

Luego uno [illegible] pabellones construidos según el modelo del hospital Pasteur para las afecciones contagiosas, y el terreno para edificar los otros cuatro ó cinco, cuando así lo exijan las necesidades del país

Estos pabellones estarán separados completamente por un muro de los servicios de enfermedades no contagiosas.

Para comprender mejor este plan, se puede consultar la fig. núm. [illegible] que no es más que un esquema hecho sin guardar proporciones y con el solo objeto de facilitar la descripcion: se vé en A. un pequeño kiosko que se construiría con toda sencillez para facilitar su limpieza y donde serán recibidos uno por uno y á medida que lleguen al hospital los niños que soliciten consulta ó ingresar al establecimiento allí serían examinados someramente por un practicante que hará la clasificacion de contagiosos, no contagiosos, etc., tomando [illegible] las precauciones antisépticas conocidas.

Los dudosos y contagiosos [illegible] enviados á la sala B dividida en box [illegible] completos y donde serán separados los enfermos individualmente.

En esta misma pieza se vé una escalera que conduce al primer piso destinada á los enfermos dudosos que ingresan al Hospital; será tambien dividida esa sala en celdas con una sola cama, siendo dispuesta como se vé en el pabellon B.

Los enfermos no contagiosos serán enviados á la sala de espera C sobre la cual dan los gabinetes de medicina, cirujía, servicio hidroterápico, etc.

En D se vé un largo corredor que conduce á E, donde se edificará un pabellon para la direccion y servicios generales, ropería etc., sobre los que no me detendré por no ser su descripcion el tema que me he propuesto desarrollar

Solo diré que este cuerpo de edificio tendrá el número extrictamente indispensable de puertas que den sobre la parte izquierda del esquema y que podrá construirse allí una galería cerrada de vidrios para poder vigilar los pabellones F y G.

Del punto del Pabellon central parte un muro que divide el hospital en dos partes.

Sobre la derecha estarán los servicios de medicina y cirujía no contagiosos, pero en los cuales se construirán, sin embargo, dos ó más celdas y sobre la izquierda están los destinados á contagiosos.

En F está un pabellon dibujado sobre el plano del Hospital Pasteur.

Puede dar cabida á 24 enfermos. 12 colocados en celdas (a) y otros tantos en una sala comun (b).

Cada celda cerrada por todas partes tiene dos entradas, una de ellas dá sobre un corredor central (c) y otra sobre una galería que rodea por fuera el pabellon (d)

Se vé pues por esta disposicion que el aislamiento puede ser perfecto, pues si se cierra la puerta que da al corredor central no se puede entrar á la celda más que por puertas que dan directamente al jardin.

En rigor, puede pues colocarse en un box de estos, un niño atacado de sarampion complicado, sin que sea un peligro, si se guardan las reglas de antisepsia, para el que está colocado al lado, atacado p. ej. de difteria ó escarlatina

Si bien el Hospital Pasteur ha sido construido para la difteria, cuando lo he visitado habia en algunas celdas niños atacados de esa enfermedad y en otras habia enfermos adultos con viruela, lo que habla en favor de la tercera ese género de construcciones.

Adoptaría pues para un hospital pequeño esa construccion, pues con un solo pabellon se puede sin embargo aislar enfermos atacados de distintas enfermedades.

En G. se vé otro pabellon con solo un corredor central sobre el cual se abren los box. Es una construccion más sencilla que la anterior, pero menos segura y la dedicaría á los dudosos, adoptándola definitivamente cuando se quieran construir todos los pabellones que necesita un Hospital para que llene todas las condiciones higiénicas requeridas.

En H. I. se dejará terreno libre para construcciones similares cuando así lo sea requerido por las circunstancias.

En J. sobre la parte dedicada á los no contagiosos, estará la cocina.

En K. los lavaderos y la estufa de desinfeccion incrustada en el muro divisorio; en L. en el fondo de terrenos el depósito de cadáveres, sala de autopsias, caballerizas, etc. y en M. el horno de incineracion.

Con esta disposicion general se ve:

1.º Que el Hospital está constituido por dos partes completamente separadas, lo que disminuirá las ocasiones de trasmisiones de enfermedades, pues el personal no entrará fácilmente en contacto

2.º La Consulta tiene entradas y salidas distintas para los contagiosos y para los no contagiosos.

3.º Adoptando el pabellon del Hospital Pasteur se puede, si el establecimiento es pequeño y el número de enfermos reducido, hacer un aislamiento bueno y sin que corran grandes peligros los distintos niños que habitan el Hospital.

4.º Estando la cocina del lado aséptico, la alimentacion de los sépticos será llevada hasta una ventanilla hecha en el muro, siendo recogida del otro lado por el personal correspondiente.

5.º Si bien podrán pasar objetos, ropa, alimentos, etc., del compartimento de no contagiosos al de contagiosos, absolutamente nada podrá seguir el camino inverso si no pasa previamente por la estufa de desinfeccion.

Creo pues que la construccion de dos ó tres pabellones del modo indicado será lo menos que habrá que hacer antes de que un hospital sea abierto al público y que sería ir contra reglas de higiene elemental el construir hospitales en los cuales no se haga el aislamiento, que sin él hacia que en otros tiempos fueran titulados de necrópolis esos benéficos establecimientos.

Paris, Mayo de 1901.

Arturo Garabelli.

Ecos Sociales

Partieron ayer para Canelones el doctor Ramon Vazquez Varela y su esposa, despues de una corta permanencia entre nosotros.

∴ Llegó de la estancia El Paraíso, en el departamento del Durazno, el señor Alejandro Victorica. Se aloja en casa del señor Eulogio Begrano, donde permanecerá corta temporada.

∴ Se encuentra ligeramente enferma la señora Pepita Reyes de Payssé.

∴ Completamente restablecida se encuentra la señorita Ernestina Muñoz y Maines.

∴ De regreso á Buenos Aires despues de una larga permanencia en Europa ha llamado la atencion en la ópera, la jóven señora Dalmira Castillo de Gallardo.

∴ Desde hace dias se encuentra en esta el acaudalado comerciante de Buenos Aires apreciable caballero don Pastor N. Velarde, oriundo de la provincia de Salta. Despues de visitar á los numerosos amigos y compatriotas que tiene en esta, hoy regresará el señor Velarde á Buenos Aires.

∴ En el vapor Santos llegó de Rio Grande, de tránsito para Europa, el ministro del Brasil en Austria, señor Bruno Chaves.

∴ Siguió anoche viaje para el Salto el doctor don Estanislao Mouliá.

∴ Llegó ayer de Florida el señor don Eusebio Lorenzo.

∴ Ayer partió para Minas el señor Lauro A. Pintos.

∴ Para Buenos Aires partió el gerente de la Compañía del Gas, señor Thomas F. Lane.

∴ Llegó ayer de La Cruz donde permaneció algunos dias, el señor Alberto N. Calamet.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

La inscripcion—Muchas naranjas—Certificados parroquiales

Salto, 9.—El domingo los colorados obtuvieron siete inscripciones de mayoría en esta ciudad.

—La policía aun no ha dado con la caja de hierro robada en la casa de la familia Leiva ni con los autores del audaz robo.

—Hase embarcado gran cantidad de naranjas salteñas para esa.

—La Junta Electoral reconsideró la resolucion que mandaba admitir como válidos los certificados parroquiales por inscripciones de nacimientos verificados despues del primero de Julio de 1879.

COLONIA

Fiesta—Las siembras—Ahogado

Nueva Palmira, 9.—Los argentinos celebran fiesta con motivo de su aniversario patriótico.

—Las siembras en muy buenas condiciones, ya estan casi terminadas

—Ayer fué encontrado en la costa un individuo ahogado, que se cayó de un vaporcito en tránsito por este puerto.

—Dia caluroso y húmedo, anuncia lluvia

De la Argentina

POCO ENTUSIASMO EN LAS FIESTAS PATRIOTICAS

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 9.—Se verificó [illegible] de costumbre el tedeum y la parada militar, notándose solamente mucho menos concurrencia que otros años, apesar del tiempo espléndido que debia favorecer el desfile de las tropas que se realizó en medio de la mayor indiferencia.

—Continúa hablándose de la candidatura del doctor Victorino de la Plaza, actualmente en Londres, para la cartera de Hacienda

—[illegible] personas las que están actualmente sin trabajo en Buenos Aires.

—La compañía francesa de opereta de Guitrey, está dando sus últimas funciones en el teatro Victoria, preparándose para partir para Montevideo. Ahí dará algunas funciones y seguirá al Brasil.

Buenos Aires, 9.—Hoy se realizaron las carreras en el [illegible] Argentino [illegible] Procida, Scetic, Force, Canton, Anagio y Pacquart.

Buenos Aires, 9.—Todavía nada se ha resuelto sobre las candidaturas ministeriales

Parece esperarse contestacion del doctor Plaza, á quien telegrafióse á Londres

Muchos insisten en que la renovacion del gabinete será casi total permaneciendo solo los titulares de Marina y Relaciones.

Chile

La conversion—Las sesiones en la cámara

Santiago, 9.—*El Chileno* afirma que la conversion se hará en Enero próximo y que no se comprarán buques este año.

—Se dice que los documentos cuya publicacion negó la cámara de diputados son las notas del comisario argentino Otero de Cerro Pa[illegible] Kruger que se retire [illegible] de esa region á lo que se negó en una nota enérgica, desautorizándolo el gobierno.

—Talvez termine hoy las sesiones secretas en la cámara de diputados.

Banquete—Tacna y Arica

Santiago, 9.—Estuvo espléndido el banquete de anoche ofrecido por Zañartu á Galo Irrazabal por haber sido nombrado plenipotenciario en el Ecuador.

—El vice-presidente Zañartu activará enérgicamente en los meses que le quedan de gobierno, la chilenizacion de Tacna y Arica.

Portugal

Facilidades para la exportacion de vinos

Lisboa, 9.—Se ha promulgado el decreto estableciendo para la exportacion de vinos al extranjero la prima de 100 reis por bordalesa de 434 litros, rebajando á un real por decalitro los derechos de tres reales que se venian pagando.

Se ha reducido á 33 ó 50 por ciento en que está aforada segun su valor cada bordalesa de vino destinados al consumo.

España

Deficiencia de las fortificaciones

Madrid, 9.—El general Azcárraga, consultado nuevamente con motivo de la cuestion de Gibraltar, ha afirmado que las fortificaciones son débiles en las plazas de Ceuta y de Melilla.

Igual deficiencia encuentra en las fortificaciones de Cadiz, Algeciras y La Linea

El ministro de la Guerra general Weyler ha presentado un proyecto extraordinario de guerra por valor de 12.500.000 pesetas, con objeto de renovar la artillería mediante la adquisicion de cañones de tiro rapido.

Presidencia de la Cámara

Madrid, 9.—*El Imparcial* dá como segura la designacion de don José Canalejas y Mendez propietario de *El Heraldo de Madrid*, para la presidencia del Congreso de Diputados. El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta aprueba la candidatura Canalejas.

La escuadra francesa

Madrid, 9—Comunican de Cadiz que se espera de un momento á otro la escuadra francesa compuesta de 52 buques que manda el vice-almirante Gervais y cuya escuadra ha estado haciendo maniobras en las costas de Argelia.

Se prepara excepcional recepcion á los marinos ingleses.

Gobernador apedreado

Madrid, 9—Comunican de Sevilla que un grupo de obreros manifestaron tumultuosamente en las calles y se resistieron luego á la intimacion de los guardias civiles que les querian disolver. Los amotinados hicieron varios disparos contra el gobernador y le apedrearon y silbaron estruendosamente. El gobernador ha quedado seriamente contusionado.

La guardia civil logró dispersar los obreros despues de varias cargas

Han resultado varios heridos y se han realizado muchas detenciones. Los últimos despachos de Valencia dicen que el órden se ha restablecido.

Italia

El príncipe Fernando de Saboya

Roma, 9—El príncipe Fernando de Saboya, hijo primogénito del duque de Génova, almirante de la flota, ha rendido su exámen de alférez de marina en la academia naval, siendo aprobado por el tribunal.

El jóven príncipe, que sólo cuenta 17 años, muestra condiciones de ser un excelente marino como su padre.

En breve se embarcará á bordo del cañonero Curtatone para adquirir instruccion práctica

El general Baratieri

Roma, 9—Telegrafían de Frankfort que el general Baratieri ex comandante en la guerra italo-abisinia que tiene su residencia en esa ciudad alemana, se encuentra en un estado de suma gravedad, haciendo temer un fatal desenlace.

Alemania

Gran parada militar en Potsdam

Berlin, 9—Se ha celebrado una gran revista militar en Potsdam, con motivo del ingreso del príncipe Eitel Federico, segundo hijo del emperador Guillermo, en el regimiento de la Guardia, con el rango de subteniente.

El emperador en persona entregó al nuevo oficial las insignias de su rango, y pronunció con este motivo un discurso, en el cual hizo el elogio del oficial prusiano.

«La tarea mas noble, dijo Su Majestad entre otras cosas, es la defensa de la patria; el arma mas noble es la espada, y el uniforme de oficial prusiano es el mas noble que se puede imaginar.

«No hay nada mas hermoso que el oficial serio inquebrantable como hierro; duro para consigo mismo, manteniendo con rigor la disciplina y las tradiciones del regimiento; indiferente con respecto á la opinion de otros; no teniendo en vista mas que su mision y siendo responsable solo ante Dios y ante el padre. Hé ahí, hijo mio la senda que has de seguir en la vida.»

Terminada la revista, el Emperador obsequió con un *lunch* á los oficiales del regimiento citado

Francia

Duelo entre concejales

Paris, 9—Se efectuó el duelo concertado entre los concejales Colly y Evain.

El primero resultó herido en el antebrazo.

Disminucion en los impuestos

Paris, 9—Segun la estadística recien publicada, los impuestos directos de Francia han producido en el mes pasado de Junio 14.000.000 de francos de menos que la avaluacion segun el presupuesto.

Las asociaciones religiosas

Paris, 9—*Le Temps* anuncia que varias congregaciones á las que la ley se han presentado ya al gobierno solicitando la autorizacion respectiva.

Norte-América

Un descubrimiento

Nueva York, 9—Un jóven que apenas cuenta 20 años llamado Elmer Meroy, pretende haber descubierto el procedimiento que se usaba en la antigüedad para dar al cobre la dureza del acero

El inventor que ha hecho numerosos experimentos está dispuesto á someter su descubrimiento á una comision científica que se nombre al efecto.

Los bonos cubanos

Nueva York, 9—Se afirma que los Estados Unidos no intervendrán para impedir el pago de los bonos cubanos si el nuevo gobierno se decide á reconocer los bonos emitidos por el gobierno precedente y por la junta revolucionaria.

Las víctimas del calor

Nueva York, 9—De las estadísticas oficiales de la mortalidad habida en esta ciudad durante la semana última que han sido publicadas ayer, resulta que el número de defunciones causadas por el fuerte calor que ha reinado alcanza á la enorme cifra de 989.

Inglaterra

Anexion de la isla de Hainan

Londres, 9—Los diarios publican un telegrama de Singapur en el que se confirma la noticia trasmitida recientemente sobre el propósito de Francia de anexar á sus posesiones del Extremo Oriente la gran isla china de Hainan inmediata al Tonkin á fin de completar sus dominios coloniales ante el temor de que otra potencia pudiera apoderarse de la isla el Tonkin estaría gravemente amenazado.

La anexion, segun dice el despacho, se prepara para el próximo mes de Agosto.

Descarrilamiento en Egipto

Londres, 9—El agente diplomático de Inglaterra en el Cairo ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que en las inmediaciones de Alejandría descarriló un tren que conducia al Cairo al sirdar del ejército anglo-egipcio de operaciones en el Sudan, teniente general sir Wingate. En el mismo tren venia todo el estado mayor

El descarrilamiento no ocasionó ningun herido

De las primeras investigaciones realizadas se desprende que el accidente ha sido provocado por manos criminales, suponiéndolo obra de algunos fanáticos cómplices de los derviches

Inundaciones en China

Londres, 9—El [illegible] de hoy anuncia por un telegrama de Shanghai que las inundaciones de la provincia de [illegible] son aterradoras, mas de [illegible] habitantes han perecido ahogados.

Guerra en Sud-Africa

LIBERALES BRITANICOS AMIGOS DE LOS BOERS

Discursos de Bannerman

Londres, 9—El acontecimiento del dia que ocupa toda la atencion pública de Inglaterra y sirve de comentarios á los círculos políticos y al mismo gobierno es el gran meeting que ha celebrado esta tarde el partido liberal, convocado para este acto por el Reform Club, el centro político mas influyente y poderoso del gran partido liberal inglés.

Desde las primeras horas de la tarde una afluencia enorme de personas se aglomeró en las inmediaciones de la gran sala de Pall Mall, haciendo cola para entrar en el local.

La sala estaba completamente llena de concurrencia, no faltando tampoco partidarios imperialistas que militan en la fraccion disidente que dirige sir Asquith. Hicieron acto de presencia 139 diputados liberales, hallándose tambien en la reunion sir Morley, sir Asquith, sir Harcourt, y muchas otras personas salientes del partido liberal.

Sir Bannerman pronunció en este acto, importante y sustancioso discurso, escuchado con mucha impaciencia, y en medio de la espectativa general.

Empezó el orador atacando al gobierno conservador y á la política reaccionaria que viene siguiendo, contrariando con sus procedimientos el sentimiento tradicionalmente liberal del pueblo inglés y amigo de que el mundo entero goce de los beneficios del derecho y de la libertad.

Indicó y aconsejó al partido liberal una conducta generosa hacia el pueblo boer, cuyo heroismo y virtudes sería injusto no reconocer.

Expresó que el espíritu de justicia y la humanidad señalan el camino que hay que seguir en Sud Africa. Lamentó despues los extravíos de algunos miembros del partido, que olvidándose de los principios de la causa liberal, se han dejado llevar por sentimientos contrarios, levantando la bandera disidente al amparo del imperialismo; recomendó finalmente la union en las filas del partido liberal á fin de poder cumplir la obra que la tradicion y el deber señalaban.

La asamblea aclamó y aplaudió frenéticamente á sir Campbell Bannerman cuando terminó su discurso, oyéndose algunas protestas.

Inmediatamente se puso á votacion una mocion proclamando á sir Bannerman como jefe único del partido liberal. Al efectuarse esta votacion con una gran mayoría, se vieron á oirse nutridos aplausos y varios silbidos y protestas que partieron del grupo disidente.

A la salida del jefe del partido liberal fué nuevamente aclamado.

Londres, 9—Pronunciando otro discurso hoy en el Reform Club, sir Campbell Bannerman deploró las divisiones que se han producido en el partido liberal y que dijo proceder de celos que no tienen razon de ser.

Dijo que el partido debe volver á recuperar la antigua cohesion.

La victoria de Inglaterra en Sud Africa es necesaria pero Inglaterra debe ofrecer condiciones aceptables al enemigo que ha demostrado su bravura.

SI SE NECESITAN

MEDICINAS DE PRIMERA CALIDAD

HALLAREIS EN LA FARMACIA

"LA ESPECIAL"

DONDE HAY

UN COMPLETO SURTIDO DE REMEDIOS

ESMERO EN EL DESPACHO

DE RECETAS

Y Á PRECIOS MUY MÓDICOS

Farmacia "LA ESPECIAL"

244—CALLE 25 DE MAYO—244

MONTEVIDEO

Asquith y otros jefes liberales estuvieron unánimes en acordar la confianza entera del partido á su leader sir Henry Campbell Bannermann.

Londres, 9—Un telegrama de Durbam comunica que el mayor general Baden Powell jefe de policía del Transvaal se ha embarcado en ese puerto con destino á Inglaterra, donde viene á pasar una temporada de descanso despues de haber organizado por completo el servicio de seguridad.

Bruselas, 9—El ministro de Justicia desmiente que el boer Andres Dewett haya sido expulsado del territorio belga.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Estadística—Cosechas

Londres, 9—(á las 1.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48 1\2 por ciento anual.

Londres, 9—(á las 3.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 48 3\4 por ciento anual.

Londres, 9—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 1\2 por ciento anual.

Londres, 9—Segun los cálculos publicados por el Ministerio de Hacienda las importaciones durante el mes de Junio han disminuido en libras esterlinas 300.000, y las exportaciones en libras esterlinas 2.500.000.

Durante el semestre que acaba de vencer la exportacion acusa una disminucion de libras esterlinas 5.500.000 y las importaciones aumentaron en libras esterlinas 6.750.000.

Londres, 9—Telegramas de Calcuta anuncian que se abrigan serios temores de pérdida total de las cosechas, pues una sequía tremenda amenaza los sembrados.

Se espera con ansiedad una lluvia bienhechora que venga á disipar las zozobras de todas las poblaciones.

Mercado argentino

Buenos Aires, 9—Hoy es dia feriado aquí, la Bolsa y los Bancos están cerrados.

—Los saladeristas de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos han empezado á gestionar la celebracion de un acuerdo para la fijacion de una fecha determinada para empezar todos á la vez la faena, la cual se fijará probablemente el 1.° de Diciembre.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 9—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.07 1\2 el kilogramo. Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Setiembre á 4.05 francos y para Diciembre á 4.07 1\2 francos.

Havre, 9—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.20 el kilogramo. Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.21 francos y para Diciembre á 1.23 francos.

Roubaix, 9—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios: La disponible, á francos 4.22 1\2 el kilogramo. Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.20 y para Diciembre á 4.22 1\2 francos.

TRIGOS

Londres, 9—El trigo tipo Rosario Santa Fe, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1\2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos al llegar á 27 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 9—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 9—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1\2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza para por cargamentos de Junio, por vapor, á 28 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 9—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 9—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 9—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó carga vientos despachados, á 16 1\2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 9—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 9—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, los 480 libras.

Liverpool, 9—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, los 480 libras.

Hamburgo, 9—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales á cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 9—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 10 3\4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 9—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 9—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouget et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1\4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 9—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines y 3 peniques, las 416 libras.

Hull, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por parcelas ó cargamentos disponibles, á 52 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 52 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 52 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 52 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 9—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 254 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 9—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parcelas ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 1\4 francos.

Por embarque de Julio-Agosto á 35 1\4 frs.

Dunkerque, 9—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 34 3\4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 9—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 9—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana á francos 140; con media lana á 130 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 9—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 9—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 58 los 50 kilogramos.

Liverpool, 9—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1\4 peniques por libra.

Londres, 9—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 10 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1\4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 9—El sebo de carnero procedente del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 78 francos los 100 kilogramos.

Londres, 9—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 9—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 9—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 9—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 9—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 9—Las astas pasadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 9—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 9—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 9—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 9—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 9—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4.25 el kilogramo.

ULTIMA HORA

De España

Sevilla, 9—Esta noche ocurrió una nueva colision entre obreros huelguistas y contrarios á la huelga, resultando un muerto.

Madrid, 9—En vista de la insistencia del marqués de la Vega Armijo en renunciar el cargo de presidente del congreso de diputados, éste la aceptó.

Madrid, 9—En el congreso, hoy Moret contestando á las preguntas de los regionalistas, pronunció un brillante discurso en favor de la unidad de la patria.

De la Argentina

Buenos Aires, 9—Sábese que el doctor Marcos Avellaneda presidente de la cámara de diputados no aceptaba la cartera de Hacienda que le ofreció Roca.

Para mañana anúnciase su nombramiento como tambien el del diputado doctor Juan E. Serú para el ministerio de Instruccion Pública y Justicia.

Esta noche han vuelto á circular rumores de que será renovado totalmente el gabinete, no obstante manifestaciones que anoche hizo el general Mitre á Roca.

Segun esos rumores esté persiste en su propósito de dar nuevos rumbos á la política nacional, para lo cual cree necesario cambiar el ministerio.

—Repentinamente falleció esta noche en su casa de la calle Suipacha el señor Pantaleon Cabral.

—En Alberdi Santa Fé esta tarde un niño de 14 años de un batallon infantil mató á otro menor de 13 años. Aquel estaba de centinela y la víctima quiso á viva fuerza penetrar al local donde estaba el batallon.

—Los miembros del magisterio proyectan realizar un movimiento de oposicion al proyecto de Mon é Pio Civil, que los coloca en situacion desventajosa.

En la recepcion que hubo hoy en la legacion argentina en Asuncion, el ministro de Relaciones del Paraguay pronunció un discurso altamente significativo para las relaciones de ambos países.

De Chile

Santiago, 9—No obstante de que el presidente Errázuriz tiene paralizada una pierna y un brazo y no ha recobrado el uso de la palabra, los médicos aseguran está en período de franca convalecencia.

Ha acordado la cámara de diputados suspender por varios días las sesiones secretas sobre asuntos exteriores, dando tiempo á que los diversos grupos parlamentarios pondrianse de acuerdo respeto de una solucion que satisfaga á la opinion.

ARTE Y ARTISTAS

NERON

La obra de anoche no debia llamarse *Neron* sino *Furia*. Es ésta, en efecto, la protagonista; su figura es la que se destaca con mayor relieve del conjunto; sus labios son los que mayores bellezas pronuncian; su pureza, su fé cristiana y su martirio condensan todo el interés del drama y los aplausos. Ella sola se lleva las simpatías del público. Al lado suyo ¿qué es el *Imperator* Divino, el terrible Enobarbo, dueño y corruptor de toda una época?... Un ciego y desatentado chisgaravís, loco, griton y cruel, ocupado tan solo en amontonar tonterías sobre crímenes y barbaridades... A los que conocemos al César, por lo que escribió Suetonio con toda claridad, y por lo que apuntaron discretamente los contemporáneos, no puede satisfacernos este nuevo y pálido retrato de aquel Neron, tan grande en su monstruosidad, que ni en las mas fantásticas evocaciones de la paleontología se puede encontrar monstruo mas espantable y aterrador. No basta tomar del primer texto elemental de historia que se encuentre á mano, las cuatro ó cinco anécdotas mas sonadas acerca del César, para revelar el fondo de su carácter complejo. No basta presentarlo en la taberna, codeándose con esclavos, ó en la orgía, revolcándose con meretrices, ó preparando con Locusta el asesinato de sus nobles, y con Agarino la muerte de su propia madre, para poder decir: «he ahí á Neron!»... Neron era algo mas que el disoluto *vulgar*, que el borracho *vulgar*, que el impulsivo *vulgar* y que el parricida *vulgar*. En él se reunieron y entrelazaron, como las horridas sierpes en la cabellera de la espantable Medusa, todos los instintos criminales y todos los impulsos funestos del lodo humano. Pero entre todos, recuerdo, este es el mas puesto á la historia sin pensar... el mas extraordinario, singular, el mas Grande. Si glorio... decirlo... el mas Grande. Si glorio, él la consiguió completa, porque ningun perverso ha podido igualarle hasta ahora ni le igualará jamas. Nadie ha matado aun el *record* de su crueldad fria y refinada. Pero Neron tirano, es menos interesante que Neron artista; de aquel saben todas las historias; de este ignoran casi todas las gentes. Neron era un *sonador* que soñaba; y su ensueño era el mas noble y el mas puro que ha existido jamás: era el de un enamorado de la Eterna Belleza... Pedro Cossa, en su admirable tragedia, comprendió el valor dramático de esa fase característica y hermosa del imperial histrion, y dedicó dos actos enteros á pintar los delirios del poeta, del músico, del estatuario empeñado en su terrible y eterna lucha, que la Inspiracion libra contra lo Imposible, al pretender encerrar la hermosura ideal en la estrecha cárcel del verso, ó en la ondulante prision del ritmo melódico, ó en la dureza rebelde del mármol... Neron, artista loco!... Todo lo fué posible, menos adueñarse de esa ansiada Belleza, que es el alma de las cosas y de la vida. Pidióla imperativo, á los que se desvanece, al contacto del deseo, como si fuera un miraje en un giron de bruma ó una vision entrevista entre vagas nubes azuladas del incienso. Si Cossa hubiera escrito su drama treinta años mas tarde, en conocimiento de las investigaciones de Lombroso, Ferri ó Garófalo sobre la morbosidad del hombre delincuente y del hombre degenerado, qué admirable estudio habría hecho de aquel *esteta* que anticipó, con veinte siglos, al carácter singular de su decadencia, y que robaba el mérito de su originalidad, al marqués de Sade, en cuanto á su crueldad, y á Oscar Wilde, en cuanto á su impotencia en el deseo de Arte y á su frenética sublevacion contra los mandatos ineludibles de la Naturaleza!... Lo que no pudo hacer Cossa, debió hacerlo ahora Cavestany, y por lo menos, si pretendía dar una síntesis de la vida de *Neron*, debió presentarlo en la hora de su castigo y de su muerte, ó como acabó de hacerlo Arrigo Boito, que de eso hablamos, en la pesadilla de sus remordimientos, por los pálidos y ensangrentados espectros de sus víctimas... En resumen: si la obra de anoche pretende ser compendio de un reinado, no lo es; si aspira á ser pintura de un carácter, no llega; si el asunto solo presentar cuadros aparatosos y escenas interesantes... horas, cumple. Hay un público durante unas horas, muy bellas; ricas de versos que son de ver... fuerzas de carácter para comprobarlo, la definicion que da del amor oponiéndolo al frenesí de los deseos carnales: las estrofas que recita de Lucano, enemigo de la orgía, y el diálogo final de la obra. Pero, por lo común, los versos de Cavestany, aunque sonoros y cadenciosos, están plagados de ripios y de consonancias vulgares que *harían reir á un parnasiano*. ¡Me imagino qué cara pondría Salvador Rueda al escuchar por primera vez!... Tanto los mas bellos como los peores fueron dichos anoche, de una manera portentosa, por María Guerrero, que concedió las ovaciones de la representacion. Díaz de Mendoza hizo prodigios por dar vida ficticia al muñeco moral cuya personificacion le habia caido en suerte; la Martinez, apetitosa Agripina, pronunció con entereza sus imprecaciones, con ardor sensual sus ruegos amatorios. Allen Perkins fué un Marciano muy digno y entero, sacando concienzudamente figuras de Haquefias... ¡y qué Haquezas! Calvo se acordó de sus gloriosos maestros en la recitacion de su *Actea* ¡habría ya *balatus* en aquellos tiempos!) y Tatay se hizo aplaudir en el breve *recit de Théramène* que el autor ha puesto muy hábilmente, en el último acto de su tragedia. El decorado, el vestuario, el *attrezzo*, fueron sencillamente maravillosos. Pero no sali contento del espectáculo; me faltaba algo en aquel deslumbrante cuadro de la época neroniana. Me faltaba Petronio. El festin del César, en medio de los esplendores del Palacio de Oro, con sus mesas cubiertas de dorados ánforas en que rebosa el Falerno, con sus triclinios en que se estiraban ... belleza de las meretrices coronadas de rosas, con humeantes pebeteros en los cuales arden el sándalo y la mirra, con su Séneca que refunfuña estemporáneamente sus clases morales, y la Lucano que se acuerda de que ha escrito *la Farsalia*, me resulta frio, inanimado, muerto... Es, sin duda el festin de Trimalcion, pero sin aquel que le animaba con sus sátiras, son un tipo genial, con su elegancia íntima y su enorme ironía... ¡Cómo habría alegrado esa escena el árbitro de las *elegancias*... teniendo en la compañía un intérprete como Medrano!... Pero ¿no sería también posible que... hace dos años, no conociera usted aun el *Quo Vadis*?—SUPLENTE.

Crónica policial

Sangriento suceso—Anoche á las 12 y 1\2 se desarrolló una escena de sangre en la calle Santa Teresa entre las de Alzaibar y Colon, siendo actoras las mujeres María Luisa Gonzales y Celia Perez.

La primera de estas transitaba por el paraje citado y al llegar á la esquina de Colon fué acometida por Celia, la que, armada de un cuchillo, le infirió cuatro heridas, una profunda en el costado izquierdo del cuerpo, debajo del brazo, otra en el pecho, y dos en la cara, también en el lado izquierdo.

La heridora fué aprehendida inmediatamente por un guardia civil de la seccion 2.a

La herida fué llevada á la Comisaría y atendida por el doctor Ramasso, pasándosela momentos despues al Hospital.

De las declaraciones prestadas por Celia ante el juez de instruccion de turno, doctor Mendoza Durán, resulta que la actora y agredida María Luisa se hallaban enemistadas por celos, pues ambas mantenian relaciones amorosas con un guardia civil de la 2.a

Una de las heridas que recibió María Luisa se considera de gravedad.

Robos—A la comisaría 7.a se presentó ayer don Domingo Constan, domiciliado en el pueblo Victoria, dando cuenta que de una charret de su propiedad que habia dejado estacionada en la calle Médanos frente al núm. 90, le sustrajeron dos docenas de alpargatas y un poncho, avaluado todo en diez pesos.

—La comisaría 4.a remitió á la Jefatura al menor Ricardo Sanchez, acusado de haber robado una jaula con un mixto del que era dueño don Juan Chultz.

Pelea y heridos—Francisco Ripoll y Francisco Rachi, que se encontraban ayer tarde jugando á las bochas en la cancha de la calle Durazno núm. 314, despues de un cambio de palabras, se tomaron en pelea.

El primero le arrojó al segundo un trozo de madera, ocasionándole una herida en la cabeza.

Ambos fueron aprehendidos por la 6.a y Rachi fué curado por el doctor Ramasso.

Por escándalo—La comisaría 6.a remitió á la Jefatura á Antonio Pamponio, por haber promovido gran escándalo en la calle Constituyente frente al núm. 50.

Una delegacion al ministro de gobierno

En una de sus últimas sesiones la Comision N. Colorada tomando en consideracion ciertas denuncias recibidas del Durazno y que consideró fundadas, acordó comisionar á dos de sus miembros, los señores diputado don José Serra to y senador don Juan P. Castro, para que se apersonaran al ministro de gobierno solicitando su intervencion con el objeto de evitar la intromision del jefe político de aquel departamento en los trabajos políticos de los colorados.

Por la denuncia á que aludimos se acusaba al señor Santana Echevarría de suscitar sistemáticamente dificultades á la union de los círculos de ese partido que allí actúan, sirviendo á tendencias disolventes y á influencias emanadas de la capital.

Los señores Castro y Serrato, en cumplimiento de su cometido, deberán exponer al ministro Mac-Eachen, las quejas acogidas por la Comision Nacional Colorada, en conferencia que ha de celebrarse hoy ó mañana.

Entierro del general Gimenez

Ayer de mañana se verificó el entierro del general de division Sandalio Gimenez, acompañando sus restos hasta el Cementerio Central un numeroso cortejo.

A las 10 a. m. partió éste de la casa mortuoria.

Cuando llegó el entierro al cementerio el ataud fué depositado en la puerta de entrada y despues en que la tropa hubo tomado su colocacion en la plazoleta y calles adyacentes, la artillería hizo los cuatro disparos de ordenanza y la infantería la descarga correspondiente.

Despues el féretro fué trasladado hasta la rotonda, donde el padre De Leon dijo los oficios de los muertos y sacado al frente, bajo la galería de cristales, á fin de que hicieran uso de la palabra los oradores designados. Antes hicieron los cuerpos la segunda descarga, que todavía duraba cuando empezó á leer su discurso el general Eduardo Vazquez, á nombre del Superior Tribunal Militar que presidía el fallecido general.

El discurso del general Vazquez, fué corto pero muy elogioso para el valor y condiciones de humanidad y rectos sentimientos del finado, y fué recibido con unánimes muestras de aprobacion, lo mismo que el leido inmediatamente por el señor Melitón Gonzalez, en representacion del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, que asistía al entierro en corporacion como homenaje á su correligionario fallecido.

Habló despues el padre De Leon, á nombre del gobierno, extendiéndose sobre los méritos del finado en su larga actuacion guerrera de mas de medio siglo, así como sobre sus cualidades de ciudadano pacífico, una vez abandonada la temible lanza.

Leyó luego, un bien meditado discurso el teniente José Luciano Martinez y cerró los discursos el señor E. Lagomarsino, representante del Club Libertad.

La tropa hizo despues la última de carga, retirándose enseguida.

REMATES DE HOY

Avelino G. Buela. A la 1 p. m. en el depósito de Aduana, Capurro nuevo número 3 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. De un coupé usado, un guinche y gran variedad de artículos; por abandonos.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles nuevos y usados, cajas de fierro, alfombras etc. y á las 3 1\2 p. m. de una volanta.

E. Landinelli y C.a A la 1 1\2 p. m. en el despacho de Aduana. De tarros de pintura.

Instruccion Pública

Universidad—No pudo verificarse ayer el exámen general teórico de notariado del señor Francisco Palomino y Zipitria, por insistencia de algunos examinadores, los cuales fueron citados ya por cinco veces.

Este exámen se verificará hoy, si es que los examinadores concurren á la sexta citacion.

—A las 9 a. m. prestará exámen general práctico de notariado el señor Adolfo Segovia. Formarán la mesa examinadora los doctores De María, Freitas, Saráchaga y escribanos Barrière y Albistur.

Primera enseñanza—Esta tarde á la 1.30 p. m. tendrá lugar la parte teórica del concurso para proveer la ayudantía vacante en la escuela de 2.° grado núm. 29 de la villa del Cerro.

La mesa examinadora fué constituida por las siguientes personas:

Presidente: Doctor don Mariano Pereira Nuñez. Vocales: María E. de Casamayou, señoritas: Clara Gianetto y Cielia Vitale d'Amico y señores Juan Villarino, Martin Machinena y Rafael Talarico.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Elena Lemos para ayudante interina de la escuela de 1er. grado núm. 14 de esta ciudad.

Señor Ambrosio Gonzalez para ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 8 de la capital.

Señorita Manuela Andrade, para ayudante interina de la escuela de 2.° grado núm. 33 de esta ciudad.

Señorita María Peruzzo para ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 7 de la ciudad de Paysandú.

Señoritas Magdalena Pons y Julia Romero para maestra y ayudante respectivamente de la escuela rural de Pando y Sauce... de la escuela rural núm. 10 de esta capital.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Alberto Larrieux, oriental, 29 años, soltero, con María Elisa Ilorretti, oriental, 21 años, soltera.

Casimiro Perez, oriental 25 años, soltero con Amalia Molea, oriental, 21 años, soltera.

Daniel Cóppola, italiano, 34 años, viudo con Carmen Scavarelli, oriental, 22 años, soltera.

Alejandro Lokhart, oriental, 22 años, soltero con Elisa Iaurie, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Héctor Olivera, oriental, 9 meses, Durazno 50.

Domingo Moreira, español, 84 años, casado, Estacion Molles.

Juan Lartigue, argentino, 26 años, soltero, Manicomio Nacional.

Juan Delia, oriental, 77 años, soltero, Hospital de Caridad.

Margarita Iglesias, oriental, 2 años, San José 46.

Gerónimo Sanguinetti, oriental, 36 años, casado, Manicomio Nacional.

Pedro Héctor Troncoso, oriental, 2 meses, Carmen 38.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762.71.

Presion de lluvia mm. 758.25.

Temperatura cent. 9 9.

Máximum crítico invernal: 20°.

Humedad relativa 83\100.

Montevideo, Julio 9 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia bueno, caluroso. El viento del Noroeste débil hasta las últimas horas de la tarde, en que pasó á Norte. Durante todo el dia cruzan lentamente del Sudoeste numerosos cirros. La ciudad y el horizonte amanecen libres de niebla; también notable transparencia del aire.

PRESION—El barómetro sigue en baja lenta: la fluctuacion diurna irregular; apenas señalado el máximum de la mañana y pronunciado el mínimum de la tarde. Señala ahora mm 755.15.

TEMPERATURA—Media 17.1, valor que excede casi del doble á la normal del mes. La *mínima* tuvo lugar á las 7 a. m. con 10.1 á la sombra y 6.9 á la intemperie. La *máxima* poco antes de las 2 p. m. con 23.4 á la sombra y 23.7 á la intemperie. Excursion á la sombra 13.3.

Los geotermómetros.	á la superficie del suelo . .	15 8
	á metros 0 30 de profundidad .	12.0
	» 0.60 »	13.4
	» 0.90 »	14.9
	» 1.20 »	15.4
	» 1.50 »	16.3

Termómetro sumergido en el pozo . 16.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3.21 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 4.6. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 4.0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche tibia: termómetro al abrigo 19.0. Humedad moderada (83\100). El cielo despejado en su casi totalidad, (1\10), salvo unas bandas cirrosas al Sudoeste y Noreste; variando el brillo de las estrellas. El viento, Norte, ha reforzado algo.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 9

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea, excepto en Fray Bentos que es tormentoso.

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Ninguna variacion señaló ayer el mercado de lanas.

Los compradores en su totalidad se hallan retirados de la plaza, á la espera de órdenes.

Las entradas del citado textil al mercado, ofrecen cada dia menor importancia.

Carne tasajo—Con fecha 20 de Junio último, escriben de Recife lo siguiente sobre carne tasajo:

De Rio Grande—Se importaron 705 fardos con cerca de 42 360 kilos.

El mercado se mostró aún con poco interés; los precios fueron de $8500 á 10$000 los 15 kilos segun el artículo: la existencia es de cerca de 622.000 kilos mas ó menos.

Del Rio de la Plata—Llegaron 5.536 fardos con cerca de 415 200 kilos.

En el mercado los precios fueron: clase regular á buena de $8500 á 10$500 y puras mantas hasta 11$000 los 15 kilos, habiendo precios mas bajos por la clase defectuosa; el depósito se calcula en 1.125.000 kilos en fardos, habiendo sacado cerca de 636 075 kilos mas ó menos.

Trigo y maíz—Ninguna variacion señaló ayer el mercado de trigos.

Los precios en general se mantuvieron firmes, cotizando los granos buenos del interior de $ 3.90 á 3.95 los 100 kilos sin bolsa y los americanos superiores á $ 4 con alguna dificultad.

A este último precio se vendieron 100 bolsas, procedentes de San José.

La plaza de maíz estuvo regularmente activa, pagando el consumo, por granos comunes buenos con bolsa de $ 1.30 á 1.35 los 100 kilos.

Por igual medida sin bolsa se obtuvo para destilería por maíz húmedo de $ 1 10 á 1.15.

La entrada de trigos al mercado, alcanzó á 1.250 bolsas y la de maíz á 3.600 íd.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 9—Para abasto 258 cabezas, para el interior 71 íd y para servicio particular 1 íd.—Total 320.

En la Bolsa—Ofrecieron bastante importancia los negocios efectuados en el dia de ayer, en el mercado de fondos públicos.

Los precios señalaron en general una regular alza sobre los del dia anterior.

Anotáronse en las pizarras 83 operaciones y se alcanzaron á pasar de mano los siguientes valores nominales:

$ 19.200 ó sean $ 70.540 de Deuda Consolidada; $ 10.000 íd. Deuda de Certificados de Tesorería; $ 6700 íd. Deuda Interior Unificada; $ 9000 íd. Empréstito Brasilero; $ 3000 íd. Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera serie; $ 250 íd íd. títulos de segunda serie; $ 12 800 íd. Cédulas Hipotecarias serie A; $ 225.100 íd acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y $ 7.600 íd acciones del Banco Trasatlántico.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes, indistintamente á 49.40 por ciento y cerró á 49.60 para fin del próximo Agosto, sin cupon, obtuvo 48.85 y 48.70.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 58 por ciento, al contado.

Los títulos del Empréstito Brasilero se negociaron al contado á 72 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería que fué en lo que mas se operó, obtuvo al contado y para fin del presente mes, 66.20 por ciento en las primeras horas y á último momento solo 66.10; para fin del entrante Agosto (sin cupon) obtuvo 65.80, 65.70, 65.60 y 65.50.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 66.50 por ciento.

Por los títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda serie se pagó al contado 66.20 y 66.50 por ciento.

Las Cédulas Hipotecarias serie A, se negociaron á 52.20 por ciento para el 12 del corriente mes.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 15.70, 15.60 y 15.50 cada una; para fin del presente mes á 15.80, 15.70, 15.60 y 15.50 y para fin del entrante Agosto á 16, 15.90, 15.80 y 15.70.

Por las acciones del Banco Trasatlántico se obtuvo por cada una, al contado 0.50 y 0.60.

Cambios—Poco movimiento hubo ayer en el mercado de cambios.

Sobre plazas europeas sólo se hizo algo en papel bancario, á los precios que más abajo registramos, que son los que á última hora rigieron.

En cuanto á sobre el Brasil, el mercado estuvo inactivo y con precios muy flojos.

La mayoría de los Bancos ofrecieron girar á 21.900, 21.800 y 21.750 reis por £.

Hubieron tomadores de papel comercial con Banco, á la vista, á 21.800, 21.900 y 22.000 reis.

El mercado cerró con giradores á 21.700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 22.000 y á plazo á 22.100 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres continuó ayer declinando en la plaza de Rio Janeiro.

Ayer abrió á 11 3 32 y bajó hasta 11 peniques por 1000 reis, á cuyo precio cerró.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v 51 1 4 á 51 ½		51 1 2
Francia á 90 d v 5.36 á 5 37		5.40 á 5.40 1 2
Amberes á 90 d v 5.37 á 5.38		5.41 á 5.42
Alemania 90 d v 4.34 á 4.35		4.38 á 4 39
N. York á la v 0.98 á 0.975		—
Italia á la v 5.54		—
España á la v 7.30		—
Brasil á la v 21.700		22.000 á 22.100
B. Aires, par á 1 4 ½ de premio.		

DESCUENTOS

S/ vales 6 á 7 . . .

Conformes 5 1 2 á 6 . .

La Consolidada en Londres—Dos fueron los telegramas que se recibieron ayer de Londres, en el Centro Comercial, relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

Señalaron estos, os precios de 48.50 y 48.75 por ciento, no acusando este último alteracion alguna con el del dia anterior.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Bithynie.

Para Santos—118 carneros en pié.

Para Rio Janeiro—75 pipas sebo vacuno, 1 cj. plumas de avestruz.

Para Marsella—63 fardos pieles lanares, 1 íd garras.

Vapor aleman Cap. Roca:

Para Hamburgo—179 cueros vacunos secos, 113 bultos goma.

Para Bremen—314 fardos de lana.

Reunion de acreedores—Hoy á las 3 p. m. se reunirán en la sala de audiencias del Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Garzon, los acreedores de don Augusto Hochmann, con objeto de proceder á la verificacion de los créditos presentados.

Entrada de metálico—El vapor argentino Eolo, trajo ayer de Buenos Aires, $ 55, consignados á Lorenzo Parodi, $ 14 á Antonio de Paull y $ 4 á P. Ezarzoll.—Total $ 73.

El mismo vapor condujo, de trasbordo del Triton, lo siguiente:

Del Salto, $ 35 000 consignados al Banco de la República; de Gualeguaychú $ 500 á G. Granara y C.a; de Mercedes $ 250 á Augusto Hoffman; $ 19.850 al Banco de la República y $ 850 á F. Ven y de Nueva Palmira, $ 8.900 á F. Augusto.—Total $ 28.460.

Nuevo rematador—Al Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, se ha presentado el señor Miguel V. Melo, solicitando título de corredor y rematador.

Los fletes—Escriben de la vecina orilla:

«Muy pocas operaciones se han realizado durante la semana pasada, y aunque los precios no han tenido mayores fluctuaciones, los fletes empiezan á afirmarse.

«Pasado el mes corriente en que los precios no podrán observar sensiblemente de los actuales, la exportacion tendrá pocas necesidades para Agosto, no quedando en situacion de embarque mas que una parte de la cosecha de maíz, que ha de efectuarse en dicho mes y en el de Setiembre.

El tonelaje disponible es por ahora suficiente para las necesidades del mercado, porque la exportacion opera con mucha parsimonia.»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 33.er trimestre (término Agosto 1.° de 1901)	$	489.451 75
Entregado en el mes de Mayo.	$	430.351 84
Idem idem en idem Junio	»	339.095 06
Total	$	1.258.898 45
Entregas hasta el dia 6	$	67.703 42
Julio 9 correspondiente al dia 8.	»	10.094 38
Total.	$	77.799 80

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 38
Idem idem idem en Febrero.	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.329 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 84
Idem idem idem en Junio	»	41.444 85
Total	$	275.460 56
Entregas hasta el dia 6	»	8.275 10
Julio 9 correspondiente al dia 8.	»	1.233 75
Total.	$	9.508 85

Datos diversos

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer ante la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Fiebre tifoidea: Yi 18, un caso, y Molinos 17 un caso.

Difteria: 18 de Julio 857, un caso.

Sarampion: Vilardebó 51 (Bella Vista), un caso.

Incidente sangriento entre guardias civiles—Melo, Julio 9 de 1901—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Llevo á conocimiento de V. E. que hoy prodújose un incidente sangriento entre los guardias civiles Gregorio Deniz y Dionisio Acosta de la 1.a seccion, que hallábanse francos, resultando muerto el primero. Victimario presentóse á comisaría y fué puesto á disposicion del Juzgado Letrado—Saludo á V. E.—*Jefe político*.

Interés del dinero—Anotóse ayer el siguiente préstamo hipotecario: $ 1.500 de garantía.

Publicaciones—La librería Rius (Soriano 157) ha repartido ayer los números 31 y 32 de la muy interesante revista «Pluma y Lapiz», donde se reproducen en los números 35 y 36 de «La guerra en el Africa del Sur», entregas 33 de la «Historia general de Francia» y los números 101 y 102 de «Napoleon y su época» con los cuales termina la publicacion de esta interesante obra.

—El centro de publicaciones de Jesus Cubela ha repartido el núm. 144 de *Caras y Caretas*, el cual trae algunos grabados relativos á los últimos sucesos ocurridos en Buenos Aires.

—Muy interesante y lleno de cifras de actualidad apareció el núm. 28 de *Rojo y Blanco*.

Conservatorio musical La Lira—La Comision Directiva de este Conservatorio, ha resuelto abrir clases de frances é italiano, que funcionarán dos veces por semana, al precio de $ 1 50 mensuales, para socios, hijos ó parientes; y $ 2.00 para los no socios.

Estas clases principiarán á funcionar tan pronto haya cinco alumnos inscriptos en cada una; quedando, por lo tanto, abierta la matrícula.

Citaciones—Secretaría del Senado.—Montevideo, Julio 9 de 1901.—La honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Segunda discusion del Proyecto de Decreto que concede pension á las señoritas Elodia y Octavia Mendez.

Primera discusion del Proyecto de Ley que crea el Museo Histórico.

Continuar la discusion de los Poderes de Senador por el Departamento de Rio Negro.—*M. Magariños Solsona*.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 9 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion general del presupuesto para la Oficina Técnica Administrativa de las obras del Puerto.

Continuar la segunda discusion de las reformas á varios artículos del Código de Procedimiento Civil.

Discusion particular del proyecto que cambia la traccion animal por la de electricidad en varias líneas de tranvías.—*García y Santos*.

Vapores en viaje—Con destino á nuestro puerto salió anteayer de Génova el vapor italiano Ducca di Galliera y el de Vigo, el vapor británico Danube.

Siguiendo viaje de Montevideo á Burdeos, salió el de Pernambuco el vapor francés Chili.

Cancha San José—Miércoles 10—Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1\2, Manech y Sabino contra Antonio y Criollo, á sacar del 3 1\2 por derecho.

Club Constitucional—Se cita á los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar hoy miércoles 10 de Julio para practicar la eleccion de Comision Directiva y de Comision Fiscal. El acto tendrá lugar á las ocho y media de la noche.—Segunda citacion.—*El secretario*.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 9 de Julio de 1901.—*Carlos Reguera*.

Dolores de huesos

(DE «LA ESTRELLA» SANTA CLARA, CUBA)

Lucía de Olmo y Monteagudo, residente en Santa Clara, (Calle de Sancti Spíritus) Isla de Cuba, certifica:

Que durante un año estuvo sufriendo fuertes dolores de cabeza y de huesos, falta de apetito, malestar, debilidad general y falta de sangre y que las píldoras rosadas del doctor Williams la aliviaron á los pocos días de tomarlas y la curaron por completo poco tiempo después, habiendo tomado por todo cuatro frascos de estas píldoras. (Firmada) Lucía de Olmo y Monteagudo.—Testigos: Tomás Ramon Machado, Sabina Vila.

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las mas populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del Dr. Williams.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia una copia más grande en la misma forma de las palabras Pink Pills for Pale People, impresas en tinta roja en las etiquetas.

Si no aparecen estas palabras en TRANSPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y **en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela LA HIJA DEL BARBERO, por Carolina Invernizio, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es **indispensable** *presentar* el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

A los sordos Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otológico del doctor Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos á fin de que los sordos que no tengan medios de procurarse los tímpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, «Longcott», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

NEUROSINE PRUNIER

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

El que dude del mérito de la Emulsion de Scott debe consultar al médico. Precisamente, los que conocen sus ingredientes son los mas entusiastas partidarios de esta medicina.

Don Cristóbal Sanchez Montes, doctor en medicina y cirugía, con ejercicio de su profesion en el Salto Oriental, certifico: que he usado la Emulsion de Scott en la anemia, diátesis escrofulosa, etc., y en la de la generalidad de los casos.—*Dr. Sanchez Montes*.—Salto Oriental, 2 de Agosto de 1890.

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERÍA NACIONAL

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Javier de Viana, Gurí, 1 vol. $ 1.00 — Campo, 1 vol. — Zola, Le Travail, 1 vol. — Sigamoise, 1 vol. — Libiana, 1 vol. — En busca de la felicidad, 1 vol.

COMERCIO

Montevideo, Julio 9 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1 410 $ nominales á 49.40, al contado; 9.400 á 49.30, para fin de mes; 9.400 á 48.70, para fin de Agosto.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, para fin de Agosto; 4.700 á 48.70, íd íd.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.90, para fin de Agosto.

Deuda Interior Unificada

2.000 $ nominales á 58.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.80, para fin de Agosto; 100 á 15.90, íd íd; 100 á 15.80, íd idem; 50 á $15.80, al contado; 50 á 15.70, íd íd; 100 á 15.80, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones $ 15.90, para fin de Agosto.

Banco Trasatlántico

150 acciones á 0.50, al contado.

Cédulas Hipotecarias serie A

12.800 $ nominales á 52.20, para el 12.

Deuda Consolidada

6.580 $ nominales á 49.30, al contado; 11.750 á 49.30, para fin de mes; 23.500 á 48.80, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a serie)

5.000 $ nominales á 66.20, para mañana; 2.200 á 66.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.500 $ nominales á 66.20, al contado; 5.000 á 66.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.30, para fin de mes; 4.700 á 48.70, para fin de Agosto.



perm.2.°pág.

FOSFOROS Marca "VICTORIA" de la Compañía General de Fósforos

DEBE PROBARSE EL COGNAC CASTELAR DE JEREZ

Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo

Deuda Certificados de Tesorería

21.500 $ nominales á 66.20, para fin de mes; 55 000 á 66.10, íd íd; 20.000 á 65.90 íd. Agosto; 60.000 á 65.70, íd íd; 10 000 á 65.60 idem 1. 00 á 66 20, al contado; 1.000 á 66.10, idem ídem.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a serie)

3.000 $ nominales á 66.50, para mañana.

Deuda Interior Unificada

4.750 $ nominales á 58.00, al contado.

Empréstito Brasilero

3.000 $ nominales á 72.00, al contado; 6.000 á 72.00, para mañana.

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.50, para mañana; 120 á 0.60, idem ídem.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.60, para mañana; 50 á 15.50, idem íd; 150 á 15.70, para fin de mes; 50 á 15.80, idem íd; 100 á 15.90, íd íd; 100 á 15.70, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Dia 8

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—9

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 9

Campinas, vapor francés procedente del Havre... [illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Venezuela, á Christophersen Hnos., de tránsito. ... [illegible]

Números 1.000 y 500

DE LA NUEVA COSECHA

SON LOS TÉES MAS RICOS

Acaban de llegar en cajoncitos y paquetes originales de todos tamaños. **Compota de Guayaba con la Jalea** es el dulce mas rico, *novedad*—Tenemos latas de $ 2 00, $ 1.00 y 0.60 cts. **Guayaba extra de Caseño** en latas de diferentes tamaños. **Compota de Lisboa** (postre exquisito) latas de 1 kilo 0.50 cts. Dulces hechos por las monjas de Córdoba, de tomate, zapallo, batata, higo, naranja, durazno, guinda, limon, frutilla, coco, de leche, latas de 1 kilo $ 0.50. **Ricos caramelos Sarah Bernhardt** surtido especial de 50 clases). Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, galletitas inglesas, francesas y americanas.

BAZAR DEL JAPON

Ventas por mayor y menor

CON REBAJA DE PRECIOS

Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

CASA MARTINS CARVALHO Y CA.

343-25 DE MAYO-347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. También regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

GLICEROFOSFATO DE CAL

VERMICULADO DE GABRIEL FERMÉ

PARIS — 9, Cité Trévise, 9 — PARIS

El más poderoso reconstituyente del Sistema Oseo y Nervioso.

RECOMENDADO EN LOS CASOS DE

Anémia, Neurasténia, Debilidad general, etc.

Únicos Concesionarios é Introductores en la REPÚBLICA DE URUGUAY: ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C.ia, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO*.

DOMINGO BASSO

Especialidad en árboles frutales y de adorno

SEMILLAS DE TODAS CLASES

Establecimientos de Horticultura y Arboricultura

FUNDADOS EL AÑO 1863 (EN COLON Y SAYAGO)

CASA CENTRAL SARANDÍ 319.—Montevideo

Siendo la época del trasplante, aviso al público que tengo disponibles grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno la coleccion y seleccion más completa que existe en la República.

Olivos italianos importados de gran produccion es una especialidad de la casa. Composiciones de pastos tiernos para prados artificiales y mejoramientos de los potreros, adecuados para terrenos secos, medianos y húmedos.

Acabo de publicar el nuevo catálogo núm. 37 que será enviado gratis á quien lo solicite.

PRECIOS SIN COMPETENCIA—TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑÍAS

La casa no tiene sucursal en la ciudad

ESTABLECIMIENTOS EN BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)

Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

Abrieron registro para descargar

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
[illegible]			

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
[illegible]			

Agua Blanca Casanovas

CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR

INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS

Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc. Certificados de los principales médicos de la República Argentina.

Depósito en Montevideo

DROGUERIA Y FARMACIA

ROCH, CAPDEVILLE JAHN y C.a

269—CALLE CERRITO—271

Para aliviar esa irritacion que sienten ... Pastillas Bronquiales de Brown ...

CURBELO É IBARRA

VENDEDORES DE GANADO

Capurro 63, Paso del Molino

ENFERMEDADES DEL PECHO Y VIAS RESPIRATORIAS — TOS — Cápsulas Antibacilares DE F. GAYOSO

UNICO REPRESENTANTE A. Giz Gómez CÁMARAS NÚMEROS 100 y 102

GRAN FÁBRICA DE SODA WATER "DEMARCHI"

Se vende

la acreditada Fábrica de Soda Water denominada Demarchi, establecida en local espacioso con material suficiente para atender á gran venta diaria y que cuenta con buena clientela. Ocurrir á Roch, Capdeville, Jahn y C.a, 269 — Calle Cerrito — 269

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 9.

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SAL AÑACH, VAZQUEZ Y PEÑA

Trámite—Sousa y Gonzalez, Osorio con Piñeyro, suc. Juan ... [illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Francisco Gonzalez. Definitivas—Fisco con Felix Rossano.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L.° de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Gualberto Ortega, Caja Nacional Uruguaya médidas preparatorias, ... [illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

[illegible]

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones ... [illegible]

Politeama—Acontecimiento teatral ... [illegible]

Edén Palace ... [illegible]

AVISOS

Casa moderna ... [illegible]

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO ... [illegible]

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Minas

[illegible]

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno ... [illegible]

Café de Costa Rica

SE EXPENDE

En el Café Tupí Nambá este café, producto de reconocida fama.

Juncal y Buenos Aires

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

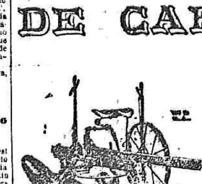
Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

ARADOS OLIVER

DE CARRO Y DE MANCERAS



Nuestros Agentes en cartas recientes dicen:

Tala, Febrero 10 de 1901.—Respecto á los arados de mancera puedo decirles que he hecho arar un OLIVER núm. 8 y un COLLINS núm. 54: el OLIVER vuelca mejor la tierra y compuesto el trabajo que hace uno y otro, el del COLLINS parece hecho con un arado de fierro. El arado de carro no se conoce aún aquí pero no dudo que tendrá venta cuando vean trabajar.

Carmelo, Febrero 12 de 1901.—No hay necesidad de hacer ensayos aquí: el OLIVER de carro es bien conocido sobre todo en tierras gredosas como son las de «Quintas de Lavalle» donde no se usa otro arado por que es el que ha dado mejor resultado. En cuanto á los de manceras el número 8 es el que tiene mayor aceptacion y se de muchos que tratan de vender los COLLINS que tienen para comprar el OLIVER núm. 8.

Artilleros, Febrero 14 de 1901.—Todos saben, por aquí que el OLIVER de carro es el mejor arado, el que trabaja mejor, sobre todo en terrenos de pastos ó yuyos altos, así es que no vemos la necesidad de hacer ensayos.

AGENTES UNIDOS EN EL URUGUAY

GRABERG & C.ia—Montevideo.—49 Rio Negro 49

TOS — TISIS

Catarros crónicos, Bronquitis, Grippe, Laringitis, Resfríos, Ronqueras, TRANCAZO

CÁPSULAS ANTIBACILARES

F. GAYOSO — ARENAL, 2. — MADRID

Á base de **Eucaliptol, Iodoformo y Creosota de Haya**, fórmula aceptada como la mejor por eminentes médicos. No contienen calmantes ni perturban las funciones digestivas, antes bien las favorecen fortificando á los enfermos débiles. Véndense en todas las farmacias á $ 1.00 el frasco.—Va por Correo sin aumento de precio.—Por datos, Y. 325.—Montevideo

Ferro-Carril Central del Uruguay

EMBARCADERO DE GANADO

PUERTO DEL SAUCE

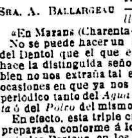
Se avisa al público y al comercio en general que la empresa del puerto del Sauce ha establecido comodidades para el embarque de toda clase de animales en dicho puerto y las tarifas son en combinacion con esta compañía. ... Montevideo, Julio 5 de 1901.—Frank Hudson, administrador general.

LEY DE TABACOS

Con el fin de dar cumplimiento á las disposiciones de la ley de tabacos ... [illegible] ... Julio 9 de 1901.—Frank Hudson, administrador general.

ADORABLE A LOS 8 DIAS

¿De qué depende principalmente el que una mujer nos parezca fea ó bonita? Seguramente del efecto que nos causa verle los dientes. Nadie como la mujer misma conoce la verdad de lo que acabamos de afirmar, y lo prueba la siguiente carta:



SRA. A. BALLARGEAU

«Muy señores míos:—He usado el Dentol como dentífrico por espacio de ocho días, y al cabo de este tiempo mis dientes han adquirido una blancura brillante: lo cual me decide á no emplear sino un dentífrico que tan prontos y satisfactorios resultados produce.—Firmado: *Amelia Ballargeau*

«En Marans (Charente-Inferior).»

No se puede hacer un elogio mas entusiasta del Dentol que el que en la precedente carta hace la distinguida señorita que la suscribe, si bien no nos extraña tal elogio por las diversas ocasiones en que ya nos hemos ocupado en este periódico tanto del *Agua Dentol*, como de la *Pasta* ó del *Polvo* del mismo nombre.

En efecto, esta triple creacion de Perfumería, preparada conforme á los sabios trabajos del químico Pasteur y en los laboratorios del señor Champigny, constituye un dentífrico soberanamente antiséptico y dotado de un perfume delicioso y permanente.

Y sin embargo, la eficacia del Dentol no consiste solamente en destruir los microbios de la boca, ni en impedir ó curar con certeza la caries de los dientes, ó las inflamaciones de las encías, ó las enfermedades de la garganta, sino que, aparte todas estas ventajas, los dientes adquieren á los pocos días de empleado el Dentol una blancura extraordinaria y brillante, dejando en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Otra de las cualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aun los mas violentos, bastando para ello impregnar de Dentol puro una bolita de algodon y aplicarla sobre el diente ó muela enfermos.

Depositarios

Belsso y Ca., 216, 220 calle 18 de Julio. J. Musante y Ca., 422, 424 calle 25 de Mayo. Armando Falco, 114 calle 18 de Julio. Miguel Rey, 121 calle Ciudadela. Manetti y Casas, 8 calle 18 de Julio. Marquez, 347 calle Sarandí. Baridon y Barilari, 283 calle Sarandí. Calmet, 225 calle 25 de Mayo.

Oficina de Crédito Público

Deuda Interior Unificada

19.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 % anual s $ 7.900.000.	$	39.500 00
Intereses de 5 % anual sobre pesos 2.444.700 amortizados.	»	18.384 00
	$	58.394 00
Saldo del servicio anterior.	»	16 66
	$	58.410 66

El 13 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de *ochenta y ocho mil cuatrocientos diez pesos y 66 centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 9 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

CIRCULAR

Montevideo, Julio 9 de 1901.

Muy señor nuestro:

Habiendo el señor Antonio Barreira y Perez adquirido el activo y pasivo de la «Fábrica á vapor de Aceites Vegetales» que giraba en esta plaza bajo la firma E. Murias y Ca., tenemos el agrado de comunicar á usted que desde esta fecha continuaremos bajo la razon social de

R. y A. Barreira

los negocios del expresado establecimiento en virtud del traspaso que de dicho activo y pasivo nos hizo el mencionado señor A. Barreira y Perez.

Esperando merecer de usted la misma confianza que se dignó dispensar á nuestros predecesores, quedan de usted muy atentos y S. S.

R. y A. Barreira.

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Piñeyro, situada detrás de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, es la quinta mas espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

Es un sólido construccion no se hizo economía en todo lo bueno, de lo mejor y confortable, la tiranteria es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaicos de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos, de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos: escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura: toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardín es algo notable sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardín con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 98 áreas 4½ centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.

El JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos sucesorios de Marcelina Hojas de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 21 DE JULIO

30 SOLARES

con empedrado sobre las calles Figurita esquina Monte Caseros.

Á 50 VARAS DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE

y del tranvía que vá á la Union.

Á 15 minutos de la plaza Independencia, pasando la gran fábrica de aguardiente del señor Cibils y antes de llegar á la del señor Kassen, frente por frente al almacen del señor Carrion.

Treinta solares en la altura mas linda de nuestros alrededores: rodeados por fábricas y muchísima edificacion; con la impagable ventaja del empedrado, y a un paso del tranvía y de la calle 8 de Octubre, pagaderos en

Sesenta mensualidades

SIN INTERES

entregando el solar comprado una vez paga la primera mensualidad.

Grandes facilidades para adquirir terrenos en aquella central é importante localidad, centro de buenos edificios y casas quintas, con frente al camino Figurita, siempre concurrido.

A comprar lindos solares, bien situados, en una altura preciosa, de donde se divisa hasta el Puerto, ahora que todo se valoriza, que todo prospera.

El domingo 21 del corriente Julio

Á LAS TRES DE LA TARDE

(Punto de reunion Figurita y Monte Caseros), venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

treinta preciosos lotes, chiquitos y grandes con frente á las ya citadas calles Figurita y Monte Caseros, que es como si (empedradas...) ... la ciudad, pagaderos á dijeramos situados ... mensualidades á plazo, ó sean sesenta ... dades, sin interés, entregando el terreno adquirido de el primer momento.

Es necesario fijarse en lo que representa comprar solares en esta liberal forma, realmente protectora, porque no otra cosa significa vender terrenos de importancia indiscutible, con empedrado, que los van á pagar ustedes solamente con unos cuantos reales mensuales, economizados muy fácilmente con fumar menos y no tomar el tranvía á cada paso.

¿Cuántos solares tendrian ustedes ya si así hubieran pensado desde hace diez años? Hay tiempo, pues, de hacer lo que no se ha hecho antes, nada mas que por desidia.

Fíjense los obreros que con mucho menos de lo que pagan por el alquiler de una pieza pueden pagar el solar comprado, y los especuladores tengan presente que aquello es un centro de fábricas, donde todo lo que se edifique se alquila en el acto. De modo que ya sea para vivir ó para sacar gran renta mensual, aquello es de primer órden.

EN SEGUIDA—A las 4 de la tarde, otros diez lotes más, con frente tambien al camino Figurita (empedrado), lindando calle por medio con la quinta del señor Cibils, frente á la del señor Antonio Montero, antes de llegar á Villa Dolores y al camino Rivera, cuyos solares los cuida el vecino señor Garrett.

Tambien los venderé en las mismas generosas condiciones de pago. Son muy lindos, bien proporcionados y la venta se efectuará como los anteriores, al que más pague, sin base alguna, aunque sea por un real cada v...

A la carga, que el momento no es para dormirse, al menos si no quieren despues arrepentirse, porque ocasiones como esta no siempre se presentan.

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83. Títulos de primer órden.

Jaime Maeso

De tres valiosas y centrales propiedades con frente á las calles Rincon y Zabala. Algo superior, muy selecto, en el centro de la Ciudad Vieja. Allí donde nadie vende á ningun precio. Tres magníficas propiedades, linderas, pero perfectamente independientes. Lean los siguientes detalles y despues á comprar uno de estos tres valiosos lotes. No hay base, garanto que hay obligacion inmediata de vender. No se puede esperar ni un mes mas, tiempo suficiente para que todo mejore.

EL MARTES 16 del corriente Julio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en primer término al mejor postor por lo que don la casa esquina calle Rincon números 3 y 5 y Zabala números 139, 141 y 143 compuesta la planta alta de 5 hermosas piezas con balcones bolados á las dos calles y una pieza mas para servicio, gran patio de mármol, cocina, escusado, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades.

La planta baja se compone de grandes almacenes, con columnas, ocupadas en la actualidad por estudios de abogados, escribanos. Este departamento tiene tambien sus oficinas. Esta propiedad tiene un área de 261 metros cuadrados y 13 centímetros.

Segundo lote: casa calle Zabala número 145, con gran vestíbulo, patio de mármol en alto, 9 hermosas piezas, algunas de ellas son salones, pieza para servicio, mirador, cuarto de baño, aguas corrientes, caño maestro, cocina y demas comodidades. En la planta baja hay grandes almacenes con columnas de fierro ocupados por las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, algibe, aguas corrientes y demas comodidades. Esta segunda casa tiene una área total de 439 varas y 10 centímetros. Tengan presente lo que significa un área semejante en una calle como la de Zabala entre Sarandí y Rincon.

Tercer lote, casa de altos, calle Zabala número 15, lindera con la anterior, con 3 piezas y una mas en alto, zaguan y escalera de mármol, caño maestro, cocina, aguas corrientes y demas comodidades.

La construccion de estos tres edificios es moderna y perfectamente sólida y su situacion es de aquellas que están arriba de toda ponderacion posible.

Esta tercera propiedad consta de una área total de 234 varas cuadradas y 91 cts.

Tratándose de propiedades de esta importancia es innecesario recomendarlas. Basta solo tener presente su ubicacion rodeada por los Bancos, Bolsa de Comercio, Aduana, puerto etc., para darse una idea de su valor.

Para obtener gran renta del capital empleado, tampoco puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, una á una y sin base al mejor postor.

Hay obligacion de vender, mucho y por cualquier precio. Vayan á comprarla que tengo órden de realizarlas de cualquier modo y por cualquier precio.

Títulos buenos. El comprador consignará 500 pesos por las dos mas grandes y 200 pesos por la mas chica.

Por informes, Ciudadela 83.

Jaime Maeso

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

EN VILLA VICTORIA

AL LADO DEL PUERTO

PAGADEROS EN 60 MENSUALIDADES

Ó SEAN CINCO AÑOS

de plazo sin interés entregando el terreno una vez paga la primera mensualidad

SOLARES CHICOS Y GRANDES

Algunas manzanas enteras. Todas muy bien edificadas y de gran porvenir.

Aprovechen los especuladores que el momento de hacer piculinchas es ahora

Dentro de un par de meses todo vale el doble allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del Puerto, allí donde se nota ya un progreso; donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.

Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé

CINCUENTA SOLARES

Algunos con casillas, todos muy lindos, importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas G y 73 estas con frente al empedrado, á la vía del tranvía del Paso del Molino al Cerro, pasando la conocida quinta de Martori (hoy del doctor Carvalho Lerena) 173, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, ... 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 192, 193, 195, ... 237, 250, 258, 260, 210, 212, 216, 217, 221, 223, 249, 253, 259, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otros ... y manzanas tienen frente á las calles.

EL DOMINGO 14 DE JULIO

Á LAS 2 DE LA TARDE

(Punto de reunion el Almacen frente al Cementerio), donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada, empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

CINCUENTA SOLARES

Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria y de los Campos Elíseos, muchos de ellos á un paso del saladero de La Teja, donde van á empezar los trabajos del puerto, allí donde á principios del mes de Agosto próximo van á trabajar mas de 500 obreros.

En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada, y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho.

Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaría si lo alquilasen.

Todo aquel mundo de gente obrera se precipitará á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello será un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar antes que la tierra adquiera allí mayor valor y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora sólo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros en una palabra, se constituyan propietarios, adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.

Fíjense que el importe de cada lote, chico ó grande lo pagarán en 60 mensualidades y por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!!! Y así con todos los demas.

Para casas de obreros, depósitos, fondas y casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino. Hay muchos con frente á la calle principal empedrada y con el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro, cuyos lotes se encuentran en la manzana G 73, pasando la quinta conocida por de Martori, y todos, pero todos, se venderán á pagar en

Sesenta mensualidades

sin interés y entregando en el acto el terreno comprado con sólo entregar una mensualidad.

No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos, hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término.

Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien que á todos les gusta ganar plata... comprar por uno lo que mañana valdrá dos.

No se olviden punto de reunion almacen frente al Cementerio de La Teja en el camino del Paso del Molino al Cerro.

Para ver el plano general, Ciudadela 83.

Cada comprador dará una seña de una mensualidad.

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

Rincon, 21—Casilla Correo, 270—Montevideo

Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola



Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE

Fuerte liviano y de facil manejo

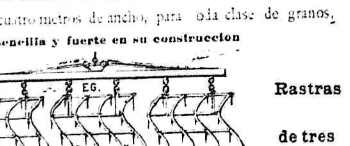
Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arado de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro. Repuestos para los mismos.



Sembradoras Sol de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos.

Muy sencilla y fuerte en su construccion

Rastras de dos cuerpos



Rastras de tres cuerpos

De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho

Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate

ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS É INGLESAS

Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine

Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino. Guadañadoras para pasto, alfalfa etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos, cardos, etc.—Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 131

Capital autorizado y suscrito 2.200.000

Capital realizado 1.300.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga — Caja de Ahorros — Cobra

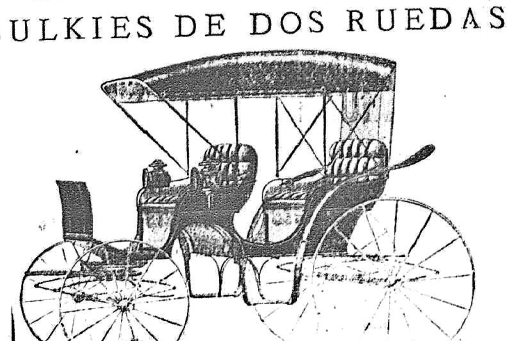
CORRESPONSALES DEL BANCO

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA

SULKIES DE DOS RUEDAS



INTRODUCTORES

BELL, TOWERS & Cia.

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

JOSE L. LAUGAROU

Escritorio: Cerrito 187 — «Tattersall»: Agraciada 50

Avisa á todas sus relaciones cabañeros y estancieros de la República que por vapor "Bellasco" procedente de Inglaterra, ha recibido á su consignacion un espléndido lote de **toros Durham** y **carneros caras negras** y **Lincoln** nacidos en las mejores cabañas y de las mejores sangres.

11 Toros Durham, rosillos y colorados.
25 carneros caras negras.
85 carneros Lincoln.
20 carneros Rambouillet puros nacidos en la cabaña Pioner República Argentina.
4 carneros puros caras negras nacidos en la cabaña Santa María.
El padrillo puro de carrera NERON, hijo del célebre «Napoleon» por «Galopin» y «Agripina», ésta es la yegua de mejor sangre importada á Montevideo.

Antiguo catarro bronquial

Señores Bonomi y C.a

Muy señores míos:

Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que experimento por la mejoría obtenida en un *antiguo catarro bronquial* que he conseguido vencer completamente con las *Píldoras Expectorantes del Dr. Heinzelmann* que se expenden en su casa, dirijo á Vds. la presente, rindiendo tambien justicia al inventor de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes escusarán Vds. que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que él pueda importar, con la prueba á los demas. Con tal motivo me suscribo S. A. S. S.

Luis R. Perichon.

Montevideo, Enero 28 de 1899. S.c Calle Encina N.° 35.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0 70 el frasco

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA

COMBINADA CON ALAMBRE

para cercos de jardines, gallineros, etc etc



Colocacion fácil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de aves y animales. Precio mas módico que cualquier otra clase de cerco.

PRENSAS PARA ENFARDAR

Pasto, alfalfa, cueros lanares, etc., etc.

SISTEMA PERFECCIONADO

Un hombre solo hace fardos con la mayor facilidad.—Precio módico



CALLE MIGUELETE NÚM. 50

ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

Calera de los 33

Calle Cebollatí num 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en un período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.° de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision*.

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 41—MONTEVIDEO

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa. Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 5.a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 15 de Julio á las 3 de la tarde en la oficina central en la calle Asuncion.

La órden del dia es la siguiente:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 6.° año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comision de Cuentas.

2.° Elegir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.

3.° Asuntos de interés general art. 17 inciso A de los Estatutos.

El art. 7 de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la oficina central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la asamblea.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*El Directorio*.

Señoras:

Nadie compre artículos de tienda sin antes visitar y ver los precios de la

GRAN CASA INGLESA

Franceloes lisos de algodon, 0.18 metro; manchones de mongolí, blancos, 1.80 c/u; sombreros de castor, modelos nuevos 0.60 c/u; ramos de margaritas, expléndidos, 0.24 y 0.40 c/u; ramos de hojas, última creacion, 0.30 c/u; paño para vestido, doble ancho, pura lana 0.30 metro (valian 0.60); guantes de abrigo, para señoras y niñas 0.20 c/u; medias negras largas para niñas, clase extra, 0.12 par (valian 0.26); carpetas para mesa, redondas 0.50 c/u; extraford lela blanca rica 0.24 y 0.28 metro.

18 DE JULIO 542

ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

Teléfono La Uruguaya 2295

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de los dientes y confeccion de toda prótesis dental según los sistemas más modernos.—Calle Andes esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires num. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 36.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 113.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha trasladado su consultorio—Horas de consulta todos los días de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y días festivos, calle Rincon núm. 85.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y mentales. Hace el tratamiento de las mismas por la electricidad.—Consultas lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m.

Dr. José L. Deambrosis Médico y cirujano. Profesor de las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 280.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreas sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213.—Teléfono "La Cooperativa" 85.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 342.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 262. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 113.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Napoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo—Teléfono Cooperativa 505.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 2 1\2.—Uruguay 191.

Edelmiro G. Guerrero ESCRIBANO PÚBLICO ofrece sus servicios profesionales. Escritorio Ituzaingó 161.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 184.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, medula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 1 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 60.

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm 38 casi esquina Florida.

Teatro Solis

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 72.° dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1901.

El Secretario.

Premio de 16.600 fr. Quina LAROCHE "Ferruginosa" Dolores de Estómago, Anémia, Palidez, Pobreza de la Sangre, etc. PARIS

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERÍAS. REUMATISMOS

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo. Se efectuan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.

AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179

MONTEVIDEO

Bidart y Mendez

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Habiendo dado cuenta al Juez de Comercio de segundo turno del abandono hecho por mi socio Pedro Bidart de los negocios sobre consignaciones de frutos del país y ganados y dispuesto por el Juzgado la formacion del balance general del activo y pasivo de la sociedad, á cuyo efecto nombró contador, ruego á las personas que han tenido negocios con la casa se dignen remitirme dentro del plazo de quince dias, contados desde la fecha, una copia detallada de la cuenta corriente con la sociedad, ya sean deudores ó acreedores de la misma, á efecto de compulsar con los libros y antecedentes que posee la sociedad con dicho señor y establecer con precision el verdadero estado de la cuenta de cada uno.

Montevideo, Julio 5 de 1901.

Aníbal C. Mendez.

Escritorio: calle Orillas del Plata núm. 65.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igua moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía, tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extiende otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc; con garantida otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion,

Hasta 3 meses ... el 4 por ciento anua
Por 6 ... 5
Por 12 ... 6

parm-8.pag. — *Orlando Ribero*, Gerente

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO — LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Bunteros

INFINIDAD — APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos { **Sarandí 126 — Plaza Zabala 66** } EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 24 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el 19 del actual, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance general; Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 11 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 3 de 1901. — 1603-jl.11.

Comité Ejecutivo monumento á Verdi

Debiendo realizarse los «Concursos de piano y violin» en las noches del 10 y 12 de Julio, se participa que las entradas para asistir á ellos pueden solicitarse en el establecimiento musical de Julio Mousqués, calle Ituzaingó número 153.

1602 jl.12. — *El Secretario.*

JOCKEY CLUB

Llámase á propuestas para el arrendamiento del privilegio concedido al Jockey Club para la venta de boletos de sport (ley de 26 de Junio de 1900) con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la gerencia del Jockey Club, calle Sarandí 329.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la gerencia del Jockey Club hasta el dia 15 de Julio del corriente á las 5 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision Directiva del Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten.—Montevideo, Junio 26 de 1901. — 1516-jl.16

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Finest English York Ham

PRECIO MÓDICO

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

578-pte.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.

Montevideo, Julio 2 de 1901.

1564-jl.17. — *El Secretario.*

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Agosto próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 15 del corriente mes.

Montevideo, Julio 1.º de 1901.

Frank Hudson. Administrador General.

ag.1

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* — prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dias por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, se abona interés.

Montevideo Diciembre 21 de 1898.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . . .	» 500.000
Fondo de reserva . . .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
[illegible]

de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Rolle y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Rocha, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

OMNIBUS

Al comercio — El que suscribe participa al comercio en general que con fecha 4 del corriente ha vendido todas las existencias de la casa de negocio de almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sita en la calle Camacuá núms. 51 y 53 esquina Cámaras, al señor don Francisco Traverso. Todo el que se considere acreedor á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasado que sea dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Julio 4 de 1901.—*Manuel Martinez.* — 155-jl.11

Al comercio y al público — Se hace saber que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Salvador Aguerrebere, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de tienda y mercería giraba en esta plaza, bajo la razon social de [illegible] hermanos. Los que se consideren asistidos de algun derecho contra la sociedad disuelta, podrán pasar con los comprobantes respectivos por la calle Rincon núm. 191, donde serán debidamente atendidos.—Montevideo, Junio de 1901. — 1591-jl.21

Al público — Participamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don José Duran y Vidal con fecha 25 del corriente mes, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en San Gerónimo, departamento de Florida, bajo la firma que suscribe, tanto en los ramos de ganadería como en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor don Ezequiel Sanchez.—Montevideo, Junio 26 de 1901. — 1514-jl.27

Buen negocio — Se vende un hotel situado en el punto mas céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 35 piezas, lujosamente amueblado, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica, necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 2 años y 8 meses. Diríjase á Paul Raymond, Perez Castellanos 30, Montevideo. — 1495-jl.25-2-4

Casa en Mercedes — Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, apropiada para almacen por mayor, para consignaciones, [illegible], barraca, etc. Para mas informes, calle Cerro 122. — 1551 ag.2

Coupé — Se vende uno liviano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos. Para verlo [illegible]. — 1543-jl.29

Calera del Durazno — De ABELLA y SAINZ.—Depósito y fábrica en la estacion de Durazno. [illegible] — 1477-jl.29

Dinero sobre hipoteca — Se da dinero en cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Diríjase á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*Murray Wilson.* — 3485-perm.

Fotografia — Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se hacen copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. — 1936-perm.

Fotografia — Retratos al bromuro, al platino y á la plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. — 1938-perm.

Fotografia — Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. — 1937-perm.

Glucosa — Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 491.

Instalaciones de Luz Eléctrica — con los renombrados dínamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 491.

Hago saber — á los efectos consiguientes que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales, que hasta esta fecha haya otorgado y especialmente el otorgado á don Carlos Suto.—Florida, Mayo 27 de 1901.—[illegible]. — 1577-jl.20

Chalet — Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en Los Pocitos, calle Ramon Masini número 22, 8 piezas, jardin y todas comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario. Para tratar calle Washington 81. — 1524-jl.22

Los que sufren — REUMATISMO y ENFERMEDADES NERVIOSAS — deseando curarse pueden dirigirse Yaguaron 173 de 1 á 3 p. m. á las intereseados se les puede exhibir certificados auténticos de curas importantes ya efectuadas. — 1543-jl.19

La antigua fotografía del Cerro — ya establecida desde mas de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursal de ésta casa que las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D. Errázola.* — 835-perm.

Muchacha — Se necesita una muchacha para servicio de familia, de [illegible] años. Ocurrir Maldonado 5[illegible].

Nuevos cursos — de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—*I. Poyato*, Washington 62. — 1512-jl.26

Patente — Se vende una patente de fonda y depósito de bebidas, calle Rampa 73. — 1458-jl.9

Paja totora — Se vende para alfareros y tambores 105. Rincon núm. 31. — 1223-perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott — Calle 25 de Mayo 287 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. — prm.

Se vende ó se alquila — la antigua casa-quinta de Mr. Bell, con frentes á las calles Artes é Industria núm. 8 con empedrado al frente, barrio del Recreo en la Union. La casa es amplia y de grandes comodidades, tiene caballerizas, cochera, gallineros y gran arboleda frutal y florestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 372, altos. — 1569-jl.27

Se desea comprar — cuatro ó seis mil cuadras de campo prefiriéndose al Norte del Rio Negro. No se admiten corredores. Para tratar calle 18 de Julio 176 de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. — 1484-jl.15

Se alquila — Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1 000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. — 1324-perm.

Se vende — el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. — 10-p.

Se alquila — Una CASA-QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» — OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 440. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocheros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. — prm.

Tarros para leche — de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, [illegible] para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 491.

Viudo con niñita de 2 años — desea alquilar 2 ó 3 piezas en casa de buena familia la cual se encargaría del cuidado esmerado de su hija; ó tomaría una persona muy práctica y bien educada para el gobierno de la casa que tiene actualmente. Escribir á G. G. poste restante, Montevideo. — 1568-jl.11

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para la construccion y el revoque de la fachada del Juzgado Departamental de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en [illegible] hasta el dia [illegible] á las [illegible], debiendo [illegible] acto.

[illegible]

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Julio 5 de 1901.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á Agencia en la Tablada Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Oficina [illegible] Mayo 360; donde deberán entregarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia [illegible] de la tarde [illegible].

177—CALLE 25 DE AGOSTO—177

Tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.* — 1504-jl.20

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Junio pasado el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*J. H. Arredondo.* — 1.10

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1898, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en concurrir, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 21 de Diciembre, inclusive, del corriente año. — Montevideo, Junio 24 de 1901. — *El Secretario General.* — 1529-jl.16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Abogados", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Julio del corriente.—*El Secretario General.* — jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* — jl.14

Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 9 de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre.—*El Secretario General.* — jl.14

Montevideo, Julio 2 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. [illegible] del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* — jl.14

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Junio 28 de 1901. — jl.14

Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Colla y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* — jl.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Salvo de Terra, citando á la vez á todos los que á ella se consideren con derecho, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado. [illegible]—Montevideo, Julio de 1901.—*[illegible]*, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber la apertura de la sucesion de [illegible] Fernandez, citando á la vez á todos los que á ella por cualquier título se consideren con derecho, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—[illegible], escribano público.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber la apertura de la sucesion de [illegible], citando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—[illegible], escribano público.

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno [illegible] se cita á todos los acreedores [illegible]—Montevideo, [illegible] de 1901.

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno [illegible]—Montevideo, 1.º de Junio de 1901.

EMPLAZAMIENTO—[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Carzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido [illegible]—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Alberto Gonzalez*, actuario. — 1545-jl.22

Juzgado Ldo. Departamental de San José

Por disposicion del señor Juez L. Departamental [illegible] José Pastor se hace saber que en los autos seguidos por Isidro Cardoso [illegible] Manuela Perez [illegible]—*Horacio Nocas*, escribano público.

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas se cita á todos los acreedores del fallido José Mayol [illegible]—*Tomás B. Furtado*, actuario.

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental [illegible] Luis Benvenuto se hace saber [illegible] la apertura de la sucesion de don Pedro Soler [illegible]—Minas, Junio 21 de 1901.—*E. Gonzalez*, actuario.

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Arbonas y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Echeverría solicitando que se le expida segunda copia [illegible]—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Tarro*, escribano público. — 1313-jl.15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto de fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se crean con derecho á los bienes del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Gio Muñiz*, escribano público. — 1374-jl.12

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaro, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado. Acrediándolo en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*Carmon J. [illegible]*. — 1572-jl.3.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—2 pianos. En mi casa calle Piedras núm 134.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, aparatos á gas, cuadros, espejos, alfombras nuevas, felpudo, loza, cristalería y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 pianos perpendiculares.
1 máquina fotográfica.
1 armonium.
1 báscula de 1200 kilos.
1 patente de Giro para casa de cambio valor 200 pesos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador

La entrega se hará al dia siguiente. — 1609 jl.9

José B. Gomensoro

De una imprenta nueva, tipos, burros, etc.

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de quien pertenezca, estos artículos todos nuevos, á saber:

1 prensa á brazo, marca Karl Krause, con moldes de cilindro y llave necesaria; 169 kilos cuerpo núm. 12; 70 id id id 9; 50 id lingotes é imposicion; 133 id titulares; 15 pares cajas, 15 cajas surtidas, 5 componedores para diario, 1 otro largo para avisos; 3 burros dobles; 35 cajas surtidas de antimonio; 4 ramas para diario; pasta y paño para cilindro, 20 kilos interlíneas de 2 y 3 puntos, 5 kilos adorno para avisos; 1 mesa grande de fierro para imponer, 1 surtido de bigotes, cepillos, cilindros, 1 cortador de interlíneas, 12 galeras de madera, 20 viñetas surtidas, 1 título para el diario y demás á la vista.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. — 1609-jl.9

José L. Laugarou

EL JUEVES 11 de Julio á la 1 1|2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaifos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kaki del Japon, manzanos, reineta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguíneos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. — 1596-jl.7

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate

De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o|o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187. — 1565-jl.4.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la una y media.—Lujoso mobiliario perteneciente al señor don Servando Curbelo, por ausentarse para el campo

Ricos muebles de salon tapizados en seda, una consola dorada, cuadros al óleo, 1 araña 5 luces, 2 galerías, columnas, cortinas de una pieza, alfombra de tripe, candelabros, etc.

Juego de escritorio tapizado en tafilete, dos bibliotecas, 2 escritorios ministro, una araña cuatro luces, cuadros, galería con cortinas de paño de lana.

Un juego de comedor estilo Renacimiento, compuesto de una aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con mármol y espejo, una mesa sólida, sillas y seis sillas asiento y respaldo esterilla.

Un juego de dormitorio nogal italiano, mármoles rojos, lunas de cristal biselado, estilo Luis XV, compuesto de cama matrimonial, cómoda, 2 veladores un gran lavatorio, una cómoda Psiche, un ropero de tres cuerpos, mueble bien construido, todo el interior de cedro.

Un juego de dormitorio para una persona, con ropero de espejo y 2 cajones cama de nogal mesa de luz y lavatorio chico.

Un ropero pino de tea puertas corredizas, mesas de pino para cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

Juego de mesa porcelana Limoges, platos de loza y porcelana, aceiteras, copas, botellas, carpetas, floreros, centros, juegos de lavatorios, bandejas, pocillos, etc.

El martes en exhibicion.

Nota—Ofrezco el local, cajones y peones prácticos en embalaje á los señores compradores de campaña para que puedan acondicionar los artículos de bazar que compren, evitándoles gastos. — 1582-jl.6

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO

Zabala 155

EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE A LAS 2 1 2

Una caja grande de peso 150 kg. con dos puertas, division en el centro, doble juego de llaves y llave maestra, cerradura Chubb's

3 cajas chicas de una puerta y doble juego de llaves.

1 caja alta con dos divisiones, una para dinero y otra grande para libros.

3 cajas de acero forma Caffonière con secreto, doble puerta y doble juego de llaves.

El martes en exhibicion. — 1583-jl.6

Alejandro Montautti

Alfombras finas en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 2 p. m. Cantidad de piezas de alfombra finas Bruselas y tripes, camineros de esparto y madrás, alfombritas, hules, etc

El martes en exhibicion. — 1584-jl.6

Alejandro Montautti

Muebles y arreos

EN LA CALLE DE ZABALA NUMERO 155

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la 1 y 1.2, venderé al mejor postor y por liquidacion, cuenta y órden de quien corresponda, los siguientes artículos:

Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, uno id chico para una persona, 4 aparadores de un cuerpo, 3 mesas con alas, 4 id tapas de pino blanco, 6 camas grandes de matrimonio, 2 lavatorios grandes, 3 id chicos, 12 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 3 camitas Luis XV, varios escritorios, etc.

AL MISMO TIEMPO

Dos juegos arreos para un caballo, nuevos; 14 id para yunta, 2 id id para un caballo, usados; 1 recado con todos sus accesorios.

El martes en exhibicion. — 1585-jl.6

Alejandro Montautti

CHARRET Y VOLANTA

EL MIERCOLES 10 del corriente á las tres y media p. m. En la calle Zabala 155.—Una volanta vuelta entera, cuatro asientos con pescante de poner y sacar, 2 charrets completamente nuevos, arreos, etc.

El martes en exhibicion. — 1519-jl.1

E. Landinelli y Ca.

POR ÓRDEN DE LOS SEÑORES AGENTES DE SEGUROS Y POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la 1 1/2, venderemos en remate público, al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana, desembarcado del vapor Macedonia:

16 cajones c/u 16 tarros pintura en pasta de color.

11 esqueletos c/u 16 tarros id id id 14 — 1578-jl.6.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

IMPORTANTES REMATES

De un coupée usado y un guinche

El MIERCOLES 10 y VIERNES 12

de Julio.—En el depósito de Aduana, Capurro nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingó — A la una en punto de la tarde.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado de las siguientes mercaderías:

Aceite para máquinas en cajones, portland, ladrillos para limpiar cubiertos, puntas de París, viñetas para imprenta, soda comun, papel secante, aceite de colza en tambores, tierra abenosa para limpiar mosáicos y metales, azufre en polvo para viñas, azul de Prusia, aceite de lino, agua mineral, bombasí, aceite de olivo en cajones, vidrios, sombreros en general, géneros de algodon para forros, tubos de vidrio para lámparas, papel de cartas, arandelas de metal para candeleros, espejos con marco vino embotellado, alambre para cerco, ginebra en porrones, aguas minerales, vinos tintos en bocoyes, id en bordalesas y cuarterolas, ginger ale, cueros badanas, neiro para mandiles, paño de lana para billar, costureros, lámparas de metal incompletas, álbums con música, cubiertos de metal blanco en estuches, bandejas de madera floreadas, muñecas, peines en general, cartelina para naipes, un filtro para vinos, un guinche, naipes surtidos, un porton verja de fierro, una vitrina para mostrador, un coupé usado para cuatro personas, un pupitre de cedro para niño, cigarreros de carton fantasía, cerveza, limonada soda water, vidrios comunes varios tamaños cajitas de carton para cigarrillos, botellas vacías, pimientos morrones, papel de litografía satinado, alfombras, papel de embalaje rotulado, taburetes de esterilla de Viena para piano, cidra Champagne y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR COMISO

De madera de nogal italiano y carbon de piedra

4297 kilos más ó menos carbon de cocina procedencia de Glasgow.

15.800 kilos id id id Cardiff.

Depositado en la Barraca de Hamilton calle de Maciel núm. 15.

93 metros cuadrados madera de nogal italiano en tablone.

La entrega se hará al dia siguiente de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. — 1597-jl.7

Benito Pascual

JUDICIAL

Por particion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, aljibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de $704$78 y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canessa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindan do con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $.557 $17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montalvo*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. — 1494-jn 26

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bello, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constan en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. — 1379-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL.—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56. El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos: las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts. 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso. —Montevideo. Julio 1.º de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. — 1552 Jl.3.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Local ad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestros y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por el se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con tranvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á tres pesos mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. — 1449-jn.21.

ATKINSON'S PERFUMES

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.

JASMIN. — OPOPONAX. — HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. — TREVOL. — JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. — STEPHANOTIS. — VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. — "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.

El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa.

EN TODAS LAS PERFUMERIAS — E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.



NO MAS FUEGO

por el hierro enrojecido

que deja señales y mancha la piel de los caballos [illegible]

TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Árabe)

de E. BRUNET

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUE SAINT-PAUL, PARIS

Desconfíese de las imitaciones y Falsificaciones

[illegible] Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

NEVRALGIAS — JAQUECAS — Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER

ASMA — CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vías respiratorias. Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farm. ROBIQUET, Sucesor, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En Montevideo: FARMACIA de MIGUEL REY.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ú otra clase, no será más que *una falsificación peligrosa.*

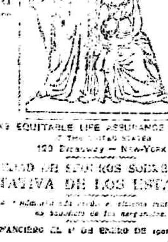
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATURAL — HOUBIGANT — Perfumista, PARIS

HERRAMIENTA — **TORNOS** — MÁQUINAS DE RECORTAR

MÁQUINAS [illegible] ENTALLADORAS [illegible] Francesas, Inglesas y Americanas [illegible] — CAJAS DE ÚTILES SURTIDAS MADERAS, DIBUJOS [illegible]

TIERSOT y C.ª [illegible]



Seguridad — Absoluta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

120 Broadway — NEW-YORK

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

[illegible]

RESUMEN FINANCIERO EL 1.º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

[illegible]	$ 304,598,063
[illegible]	» 66,137,170
[illegible]	» 25,502,959
[illegible]	» 319,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"

para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de [illegible] [illegible] correspondientes: AVENIDA DE MAYO 701. BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:

PIÑEYRO Y OTERO — CERRITO 138

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brasil.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

[illegible] de Europa [illegible] de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Liguria	**Oravia**
Capitan A. J. Me[illegible]	Capitan E. [illegible]
Saldrá el 15 de Julio de 1901	Saldrá el 21 de Julio de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso
Orissa	**Oreliana**
(A dos hélices) Capitan A. J. Cooper	Capitan R. Archer
Saldrá el 27 de Julio de 1901	Saldrá el 3 de Agosto de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Oravia" y "Orellana" no llevan [illegible].

A vista de precios: Los Vapores de la Compañía [illegible] en Port Stanley (Islas Malvinas), para carga [illegible].

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de [illegible] Rivadeo, Gijon, Santander y [illegible].

Todos los vapores tienen médico y camareras [illegible] y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica [illegible].

Tarifa de pasajes [illegible].

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa [illegible] y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del [illegible].

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.ª LIMITED

AGENTES | Calle Misiones 112 MONTEVIDEO | Reconquista 89 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1115 ROSARIO

Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

[illegible] del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1561-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado . . .	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito . . .	» 1.500.000	»	» 7.500.000
Idem realizado . . .	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de reserva . . .	» 1.000.000	»	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre Bollo correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, España, [illegible], Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal [illegible].

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

[illegible]

DESCUENTOS — CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. S. Nuttal, Gerente.

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES DEL

ESTÓMAGO-BAZO-HÍGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas — 270-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858 —Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

2508-pte

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

PILDORAS DEFRESNE

á la

PANCREATINA

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

[illegible] LA PANCREATINA DEFRESNE [illegible]

POLVO — ELIXIR

En todas las buenas Farmacias

NO MAS ASMA

Opresion, Catarro

empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

Ambos han obtenido las mas altas recompensas

Al por Mayor: D.r CLÉRY, en Marsella (Francia)

[illegible] FARMACIA y DROGUERIA [illegible] MIGUEL REY y C.ª

PATE EPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro [illegible] sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, [illegible]

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro

Línea del Sud

[illegible]

SANTOS

[illegible]

Línea de Matto Grosso

[illegible]

DIAMANTINO

Saldrá el [illegible] de Julio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, diríjase á la Agencia.

Calle Piedras 129 — perm

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el [illegible] de Agosto para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Vico y Cerdeña.

Por mas informes, diríjase á los agentes:

[illegible] Y C.ª

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 19 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO

291-perm

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

BRÉSIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Julio á las 2 p. m. para

Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, [illegible] á la Agencia.

Calle de Cerrito 129

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante GAVINO

Sale el 18 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor postal italiano

PERSEO

Comandante PICCONE

Sale el 2 de Agosto de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

SARDEGNA

Comandante MONTANO

Sale el [illegible] de Agosto de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 154

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO ESPECIAL DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el [illegible] de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[illegible] "Provence", [illegible] "Les Alpes", [illegible] "Bretagne", [illegible] "Les Andes" [illegible]

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de [illegible] por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de no venir el pasajero se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 76

FELIX BEMAUSSE.